

Plan de Gestión Ambiental

Licitación MI90 - Ampliación 2

*Mantenimiento de Iluminación de las Rutas Primarias
de la Red Vial Nacional*



Montevideo, 01 de Julio de 2025

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Licitación MI90- Ampliación 2

A continuación, se presenta la siguiente documentación que constituye el Plan de Gestión Ambiental de Cablex:

- 1) RG 35 Plan de Gestión Ambiental de Obra V8
- 2) PR GO 08 Plan de contingencia V15
- 3) IT AP 01 Disposición de residuos V16
- 4) PR AG 03 Comunicaciones V8
- 5) Manual de seguridad y buenas prácticas V1
- 6) RG 76 Análisis de Seguridad en el Trabajo V3
- 7) Capacitaciones realizadas durante el último año
- 8) Constancias de asistencias a las capacitaciones

Sin otro particular, y quedando a las órdenes por cualquier consulta o ampliación de información, saluda atentamente



Por Cablex S.A.

Directora

Margarita Rebosio



ILUMINACION
SEMAFOROS



-RG 35-

Plan de Gestión Ambiental de Obra V8



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE OBRA

RG 35

Versión: 8

Fecha: 03/03/2022

Página 1 de 1

OBRA:	
FECHA DE ENTREGA FORMULARIO:	

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Remoción de tierra	Posibilidad de contaminación del suelo	El material se retira y se coloca en el lugar. Si no es posible, se habla con vecinos y obras cercanas si precisan el material, en caso afirmativo se le entrega a los mismos, en último caso se coloca en bolsas especiales y se lleva al obrador.
Instalación de personal en obra generación de residuos de obra	Posibilidad de contaminación del suelo	Depositar los residuos en recipientes destinados para ese fin. IT AP 01 Disposición de Residuos.
Compactación del suelo	Posibilidad de compactación del suelo debido a estroqueo de material o posicionamiento de alguna maquinaria pesada sobre suelo vegetal	Retirar la capa vegetal, descompactar el suelo mediante arado del mismo y volver colocar la tierra vegetal.
Consumo de recursos naturales	Agotamiento de recursos naturales no renovables	Se utiliza todo el hormigón, se hace la medida justa para la obra.
Consumo de combustible y emisión de gases de combustión	Agotamiento de recursos naturales no renovables y contaminación del aire.	Sólo se utilizarán los vehículos el tiempo indispensable para realizar las tareas. Se efectúa un mantenimiento preventivo importante para que la emisiones sean las menos posibles. PR GO 10 - Procedimiento de mantenimiento de maquinarias,
Generación de ruido	Malestar e incomodidad para los residentes locales	Definir las tareas a realizar de modo de minimizar el total de ruido en la obra.
Consumo de energía eléctrica en fabricación	Utilización de recursos naturales	Usar las herramientas de manera eficiente, no dejarlas encendidas si no están en uso. Buen mantenimiento de maquinarias y herramientas.
Generación de residuos industriales	Contaminación del suelo y del agua	Evitar generar residuos innecesarios, disponerlos en lugares destinados para este fin según el IT AP 01 - Instructivo de disposición de residuos de la empresa. Plan de reuso y reutilización de todo tipo de material.
Consumo de baterías	Contaminación del suelo y del agua	Tratar de utilizar pilas recargables, disponerlas en recipientes destinados para dicho fin. Las baterías de los vehículos se entregan a locales autorizados para este fin.
Retiro de luminarias y lámparas	Contaminación del suelo y del agua	Entrega al dueño de las mismas para su disposición final. En caso de que Cablex sea el encargado de la disposición final, se acopian las lámparas para su destrucción en gestor autorizado y las luminarias para re-uso y su disposición final; según el IT AP 01 Disposición de Residuos
Retiro de columnas y restos de columnas	Contaminación del suelo y del agua	Entrega al dueño de las mismas para su disposición final. En caso de que Cablex sea el encargado de la disposición final, se acopian las columnas y restos de columnas, para su re-uso y disposición final; según el IT AP 01 Disposición de Residuos
Ejecución de fundaciones	Obstrucción de desagües	Se deberán ubicar las fundaciones de forma que no obstruyan los desagües, zanjas, etc., que se encuentran habitualmente a los lados de la ruta. También se debe cuidar que no se obstruyan las salidas de vehículos y personas.
Baño químico (efluentes sanitarios)	Contaminación del suelo y del agua	Se contrata gestor habilitado y evaluado, según el IT AP 01 Disposición de Residuos
Recuperación del terreno. Limpieza final	Contaminación del suelo. Modificación visual del paisaje en la comunidad.	Ir haciendo la recuperación del terreno a medida que vamos avanzando, según instructivo correspondiente IT GO 36 Recuperación del terreno en obras

*Para las situaciones de emergencia, existe un procedimiento escrito PR GO 08, donde se incluyen temas como derrames, incendios, etc.



ILUMINACION
SEMAFOROS



-PR GO 08-

Plan de contingencia

V15

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 1 de 9

Elaborado: Responsable SIG

Revisado / Aprobado: Gerente General

1. OBJETO Y ALCANCE

Definir, describir y documentar la sistemática a ser utilizada como plan de actuación frente a situaciones de emergencia.

Este procedimiento tiene como alcance, cualquier tipo de situación de emergencia que pueda presentarse dentro de las instalaciones de la empresa y/o en sectores de obra que abarquen a personal de la misma.

2. DEFINICIONES

Se define como Situación de Emergencia:

- 1) Incendio, de cualquier magnitud
- 2) Accidentes de gravedad (personales, mecánicos, etc.) donde se encuentre en riesgo la vida o exista una posible secuela importante.
- 3) Derrames de productos peligrosos (químicos) con posibilidad de contaminar directamente el ambiente (tierra o agua).
- 4) Siniestro de tránsito.
- 5) Intoxicaciones, picaduras de ofidios o insectos

3. RESPONSABLES

Encargado General Logística y Fabricación
 Encargados de cuadrillas
 Director General de Obras
 Responsable del sistema integrado de gestión
 Personal en general

4. PROCEDIMIENTO

4.1 Generalidades:

Se establecen en este procedimiento los criterios generales de acción ante las diferentes condiciones de emergencia establecidas.

- Ante todo, se debe siempre MANTENER LA CALMA.
- Si es posible controlar la situación, esto debe hacerse siempre, teniendo en cuenta el entrenamiento recibido y la prevención de ocurrencia de daños mayores.
- En el caso de siniestros carreteros hacer el mayor esfuerzo posible por detener el vehículo en un lugar en el que el riesgo de daño a terceros sea mínimo, siempre que esto sea posible.
- Cada vehículo tiene un botiquín y un extintor. Es necesario tener presente donde se encuentran ubicados los mismos antes de comenzar las tareas, ya que es habitual en la empresa el cambio constante de vehículos.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 2 de 9

No obstante, el plan de contingencia es revisado en forma anual para evaluar vigencia, ya que pueden surgir nuevos y potenciales causas de accidentes o situaciones de emergencias debido a nuevos procesos, productos o tecnología.

También serán evaluadas las diferentes situaciones de posibles riesgos de accidentes o situaciones de emergencia al analizar cada proyecto.

En caso de surgir nuevos puntos serán incluidos en este plan de contingencia o se generará la documentación correspondiente al caso, siguiendo los pasos detallados en el procedimiento PR SG 01 Gestión de los documentos.

4.2 Incendio

Al percibirse un foco ígneo se establece la siguiente rutina de actuación general:

- INCENDIO EN PLANTA FISICA Y OBRA

A) DETECCIÓN Y AVISO:

Quien detecta un foco ígneo lo primero que efectúa es una evaluación primaria del mismo, para determinar la forma de actuación a seguir.

En caso que el foco sea de pequeñas dimensiones, controlable y extingible internamente, se actúa como se indica en el punto B) ATAQUE AL FUEGO.

En caso que la magnitud sea lo suficientemente importante como para no poder ser controlado mediante el ataque directo con los medios convencionales disponibles (extintores), quien lo detecta es responsable de comunicar en forma inmediata al **jefe de brigada del sector** según corresponda, a saber: Obra: Encargado de cuadrilla, Planta física Cablex ver Organigrama Brigada de Emergencia, quien evaluará si se acciona la alarma o no.

Sobre éstos recae la responsabilidad directa del llamado a los bomberos (911) brindando la siguiente información:

- Lugar exacto en donde se encuentra el foco de fuego, indicando si es un área cercada o área abierta (de posible extinción)

Naturaleza o tipo de fuego, cuales son las características del mismo:

- Tipo A: combustibles sólidos: papel, madera, cartón, etc.
- Tipo B: combustibles líquidos: solventes, pinturas, combustibles (nafta, gas oil).
- Tipo C: fuegos eléctricos.
- Magnitud o extensión: se indica lo más certeramente posible “cuanto” es lo que se quema. (en extensión y/o cantidad)

En caso de no ser posible comunicarse con los responsables correspondientes, llame directamente a los bomberos al teléfono 911.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 3 de 9

B) ATAQUE AL FUEGO:

Actuar contra el foco de incendio de acuerdo al entrenamiento recibido y con el equipo de extinción disponible y apropiado para el tipo de fuego. Ver PR GO 11 – Manual de Seguridad.

C) EVACUACIÓN EN PLANTA CABLEX: (por incendio, explosión, terremoto, etc.)

La alarma de incendio da aviso de posible evacuación:

CÓMO PROCEDER AL ESCUCHAR LA ALARMA:

1: Cada integrante de la Brigada de Emergencia procederá a cumplir con lo establecido en el Organigrama de Brigada de Emergencia (ver responsabilidades).

2: Mantenga la calma y continúe la labor esperando el contacto del Jefe de Brigada del sector (ver organigrama de Brigada de Emergencia).

3: El encargado de dirigir la evacuación será el Jefe de Brigada de cada sector que dará las indicaciones correspondientes, a saber:

- A: Paralizar las actividades de todo el personal y que éstos no recojan ninguna pertenencia salvo que estén cerca de ellas.
- B: Guiar informando qué salida se debe utilizar para evacuar
- C: Chequear que no haya quedado nadie en baños, comedores, vestuarios, depósitos, sótano, etc.
- D: Ante la presencia de visitas (proveedores, clientes, etc.), el responsable de guiar la evacuación es la persona (personal de Cablex) con la que se encuentra.
- E: Ayude a las personas impedidas, disminuidas o heridas.
- F: Si se encuentra rodeado por el humo agáchese y gatee.
- G: Nunca abra puertas por donde vea salir humo.
- H: Utilice los conocimientos adquiridos en las capacitaciones de acuerdo a cada tipo de circunstancia.
- I: Diríjase al punto de encuentro seguro establecido.

Se establece como punto de encuentro seguro para el caso de la planta de Camino Edison 4648, la plaza que se encuentra frente a la empresa por Camino Edison.

NOTA: Para el caso de que Cablex se encuentre cerrado, el procedimiento que deben seguir los guardias de seguridad se encuentra pegado en la garita (“En caso de detectar humo o incendio 2020”).

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 4 de 9

ORGANIGRAMA DE EMERGENCIA

COORDINACIÓN GENERAL

Ing. T.P Verónica Vázquez
Ing. Jorge Saa

INCENDIO

BAJAR LA LLAVE GRAL (GARITA)

Mariana Coppola
Suplente: Alejandro Scopelli

MANIPULACIÓN DE EXTINTORES

Cualquier persona de Cablex

MANIPULACIÓN DE BOCAS DE INCENDIO

Fernando Piñero
Artigas Rodríguez

EVACUACIÓN

OFICINAS

Jefe de Brigada

Mario Castellano

Suplente

Gabriela Rezk

TALLER Y DEPÓSITOS

Jefe de Brigada

Andrés Iglesias

Suplente

Adrián Gonzatto

PRIMEROS AUXILIOS

Cualquier persona de Cablex

COMUNICACIÓN CON PRENSA

Mario Castellano
Margarita Rebosio
Nicolás Rebosio

NOTAS IMPORTANTES

- 1- El personal de Cablex se hará responsable de la evacuación de la visita con la que se encuentre.
- 2- El jefe de brigada responsable indicará quien debe llamar al 911.
- 3- En caso de no encontrarse en su puesto de trabajo, deberá seguir las indicaciones del jefe de brigada del sector en donde se encuentre.

- INCENDIO EN OBRA (EN VEHÍCULOS O ALOJAMIENTO DEL PERSONAL)

Los incendios pueden presentarse durante el transporte, en cualquier estacionamiento o en las casas de alojamiento del personal, por lo que se debe aplicar lo siguiente:

Amagos de incendios o siniestros menores

Incendio menor es aquel que se produce en la casa y puede ser extinguido con el extintor o en el vehículo y no compromete la salud del conductor, carga, ni seriamente las partes del vehículo pudiendo éste continuar su marcha.

- Retirar el vehículo a una zona donde no impida el libre tránsito.
- Apagar el motor y accionar el freno de mano.
- Utilizar el extintor ubicado en el vehículo o el del estacionamiento, tipo ABC para apagar el fuego.
- Proceder según lo indicado en el punto 4.4 siniestros de tránsito.
- Si el amago al fuego ocurre en zonas pobladas, evitar la aglomeración de personas extrañas al sofocamiento del siniestro.
- Prevenir a todas las personas del área comprometida sobre el peligro existente.
- Debe evitarse la presencia de personas extrañas que no se relacionen directamente con la emergencia.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 5 de 9

Incendio o siniestros de gravedad mayor

Son aquellos incendios que se producen muy cerca del vehículo y/o en el vehículo mismo, que pone en riesgo la salud del conductor y de terceros, carga, así como al vehículo en su conjunto. También pueden ocurrir dentro de la casa de alojamiento del personal y que su magnitud no permita su extinción con extintor.

- Evacuar tan pronto como sea posible de la casa, del vehículo, de la zona siniestrada, y evitar la presencia de otros vehículos en la zona donde se ha producido el siniestro.
- Si le es posible, utilizar el extintor ubicado en el vehículo o en la casa.
- Llamar a los bomberos al 911
- Proceder según lo indicado en el punto 4.5 siniestros de tránsito.

- Si el amago al fuego ocurre en zonas pobladas, evitar la aglomeración de personas extrañas al sofocamiento del siniestro.
- Prevenir a todas las personas del área comprometida sobre el peligro existente.
- Debe evitarse la presencia de personas extrañas que no se relacionen directamente con la emergencia

4.3) Accidentes en general

En caso de producirse un accidente utilizar los conocimientos adquiridos y seguir con las instrucciones que se dan a continuación:

Si amerita solicitar Emergencia Médica

**En caso de encontrarse en la planta física de Cablex:
Llamar al SUAT número 133.**

**En caso de encontrarse en obra zona urbana o en la ruta:
Llamar al 911**

Seguir las instrucciones establecidas en el procedimiento PR GO 09 Primeros Auxilios.

Permanecer sereno

En caso de no haber solicitado la emergencia móvil y sea necesario trasladar la persona a un centro de asistencia; hacerlo lo más urgente que sea posible evaluando los riesgos de acuerdo al tipo de lesión y a lo aprendido en las capacitaciones de Primeros Auxilios y en lo especificado en el procedimiento PR GO 09 Primeros Auxilios.

En los casos que corresponda, realizar la denuncia policial correspondiente.

Comunicar el accidente al responsable de recursos humanos (o en su defecto a la Dirección), quien completará, si corresponde, el formulario de denuncia de accidentes del BSE

El accidente se registrará según lo indicado en el Procedimiento Avisos y fallas PR AP 03.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 6 de 9

4.4) Derrames

En general, en caso de producirse un derrame ya sea en planta, obra o vía pública de una sustancia contaminante como ser: aceite, ácido, pintura, etc., proceder de la siguiente manera:

- Tratar de contener el derrame de modo de no permitir que se expanda hacia causas naturales (tierra, cursos de agua).
- Juntar la sustancia que se haya derramado en su mayor cantidad posible.
- Los materiales contaminados utilizados para recoger las sustancias derramadas (trapos, arena, etc.), depositarlos en el recipiente de residuos contaminados con hidrocarburos.
- En caso que el derrame sea en una obra o en la carretera recoger el derrame y colocarlo en recipiente debidamente identificado para su posterior disposición final, como residuos contaminados con hidrocarburos. Dependiendo del grado o volumen del derrame llamar a los bomberos al 911 (ej.: derrames grandes en rutas, avenidas o áreas públicas).
- En los casos que corresponda, tratar de evitar que las sustancias derramadas ocasionen un incendio (combustibles, solventes).
- Comunicar inmediatamente lo sucedido al supervisor correspondiente.

Para limpiar una rotura de lámpara que contenga mercurio deberá:

- Colocarse los guantes
- Abrir ventanas o puertas para trabajar en un ambiente ventilado
- Retirar los vidrios y disponerlos en la tarrina azul.
- Usar el pincel para barrer los restos más pequeños. NUNCA USAR ESCOBA O ASPIRADORA.
- Coloque todos los materiales utilizados en el contenedor plástico etiquetado (“peligro en caso de quebrar la lámpara”) y ciérrelo.
- Dar aviso a quien corresponda.

Para casos particulares de productos químicos que se usan habitualmente, se cuenta con el RG 103 Matriz de productos químicos, donde se hace la evaluación del riesgo, el EPP recomendado, y las precauciones y primeros auxilios a realizar.

4.5) Siniestros de Tránsito

Por siniestro se entiende: choque, volcaduras, atropellos a personas y/o animales, robo de vehículo, incendio del vehículo, etc.

En caso de siniestro el conductor deberá tomar las siguientes medidas:

1. Auto examinarse físicamente para detectar algún tipo de lesión o herida. Deberá permanecer seguro para poder brindar primeros auxilios (VER punto 2). Si se encuentra bien físicamente y no corre peligro tome las siguientes medidas de seguridad:

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 7 de 9

- Examinar el lugar; en el caso de que existan personas afectadas se deberá iniciar el procedimiento de Primeros Auxilios PR GO 09 sólo por aquellos que se encuentren capacitados para ello. Este procedimiento deberá implementarse luego de haber llamado a la emergencia médica o bien luego de haber solicitado a un tercero que realice el llamado. Los primeros auxilios deberán realizarse durante el tiempo que tarda la emergencia médica en llegar al sitio donde se encuentre la víctima.
- Llamar al 911 (emergencia médica, policía caminera, bomberos) solicitando antes que nada pronta atención a las víctimas.
- Intentar hacer una rápida descripción del lugar indicando el nombre de la carretera y el punto kilométrico en el que ha tenido lugar el siniestro; esto resultará decisivo para facilitar la ayuda.
- En caso de existir personas atrapadas o fuego solicitar también servicio de bomberos
- Llamar al seguro; el teléfono del mismo se puede encontrar tanto en el autoadhesivo del parabrisas como en la documentación de la guantera.
- Por último, comunicarse con la empresa Cablex al Encargado de Logística y Taller de Fabricación o a RRHH.

El conductor deberá aclarar si se encuentra la ruta obstruida por carga derramada. En caso de que el propio vehículo siniestrado no pueda retirar la misma de la ruta, deberá aclararlo para que le envíen un camión grúa o similar para retirar los materiales.

En todos los casos se deberá indicar la condición y ubicación del siniestro.

2. El conductor deberá proteger la zona siniestrada para que no se produzcan nuevas colisiones; para ello debe:
 - Ponerse el chaleco reflectivo.
 - Colocar los triángulos o conos al menos a cincuenta metros del vehículo siniestrado.
 - En caso de siniestro de gravedad, no mover el vehículo de la vía sin tener la autorización de la policía.
 - Si la condición lo permite estacionar el vehículo fuera de la calzada intentando dejar libre una vía de acceso para los servicios de emergencias, una vez autorizado por la policía.
 - Si es de noche y existen terceros involucrados, dejar las luces encendidas con su haz perpendicular a la calzada, tratando de iluminar los vehículos siniestrados.
 - Desconecte los motores de los vehículos involucrados para evitar riesgo de incendio si esto no supone riesgo para usted.
 - Verifique la existencia de fugas que puedan ocasionar incendios.
 - No fumar ni dejar que lo hagan en el lugar del accidente.

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 8 de 9

4.6) Intoxicaciones, picaduras de ofidios, insectos

En caso de picaduras de ofidios, insectos, intoxicaciones:

Llamar al CIAT (Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico) 1722

Trasladar a la persona al centro más cercano que indique el CIAT

Si amerita solicite Emergencia Médica:

**En caso de encontrarse en la planta física de Cablex:
Llamar al SUAT número 133.**

**En caso de encontrarse en obra zona urbana o en la ruta:
Llamar al 911**

NOTA: Bajo ningún concepto aplique torniquete ni haga extracción del veneno.

4.7) Entrenamientos y Simulacros

Periódicamente el personal de Cablex recibirá entrenamiento en la utilización de medios de extinción (extintores), procediendo a apagar focos ígneos generados a dichos efectos.

Se aprovecha la fecha de recarga de los extintores para estos entrenamientos, los que además se usan como simulacro de incendio en lo referente al ataque del mismo.

Los simulacros de evacuación de planta se realizan cada dos años. En caso de que existan cambios importantes (edilicios, de personal, etc.), se considerará la posibilidad de realizarlo anualmente de forma excepcional.

En todas estas actividades se realizará un listado de asistencia con una descripción y análisis de las tareas realizadas y el personal idóneo a cargo de dichas tareas. Este listado RG 26 Listado de Asistencias, se archivará junto al informe en la carpeta de Capacitación o en la carpeta de Simulacros según sea el caso.

5. REGISTROS

El responsable del Sistema Integrado de Gestión es quien está a cargo de analizar lo sucedido con los involucrados y realizar un completo registro.

RG26 Listado de asistencia se guardan en la carpeta de Capacitación por 3 años.

6. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión.	16/07/2010
2	Revisión general, ajuste de redacción de puntos A, C y 4.4 y se define frecuencia para identificar potenciales accidentes y situaciones de emergencia.	20/01/2011
3	Se ajusta la redacción en el punto 4.4.	03/02/2011
4	Se agrega Accidentes de tránsito como otra emergencia detectada. Se agrega vínculo con el PR GO 11.	14/05/2013

		PR GO 08
	PLAN DE CONTINGENCIA	Versión 14
		Fecha: 05/12/2022
		Página 9 de 9

5	Se agrega incendio en vehículos. Se modifica redacción general.	25/10/2013
6	Se agrega definición de situaciones de emergencia y picaduras de ofidios	14/05/2017
7	Se agrega la especificación de quienes son los responsables de llevar el disco duro y respaldo al momento de evacuar. Así mismo, se agrega en 4.7 (Entrenamientos y Simulacros) la existencia de una carpeta que contiene informes y listados de asistencias de Simulacros.	5/12/2018
8	Se agrega como contacto oficial de Bomberos el 911; información brindada por bombero que realizó la capacitación en Cablex. Se sustituye el 104 por el 911 como número de contacto para Bomberos	11/07/2019
9	En 4.4 se agrega procedimiento de cómo actuar en caso de rotura de lámpara que contiene mercurio. Se elimina el RG 27 que ya no existe más sustituyendo el ingreso de información por "Registros" en el sistema informático. Se corrige el depósito en el cual hay que verter la arena contaminada con hidrocarburo en derrame. Se cambia la realización de "Evacuación" cada dos años.	18/10/2019
10	Se agrega la referencia al RG 103 Matriz de Productos Químicos	5/02/2020
11	Se realizan especificaciones en "Definiciones" de "situaciones de emergencia": "Accidentes de gravedad" y en "derrame" "con posibilidad de contaminar...el ambiente". Se agrega el personal de portería en "Ataque al fuego"; Se agrega NOTA referida a los guardias en el punto de "Evacuación". Se especifica capacitación y procedimiento de Primeros Auxilios en "Accidentes en general". En 4.5 se corrige y se agrega RRHH y se elimina cadete como referente en Cablex ante accidente.	20/11/2020
12	Se cambia el Procedimiento de Evacuación, se crea la Brigada de Emergencia, se designan jefes de brigada de cada sector y se les encomienda responsabilidades para guiar la evacuación. Se genera un Organigrama Brigada de Emergencia que se agrega al PR GO 08.	8/12/2020
13	Se sustituyen los términos "Accidentes de tránsito" por "Siniestros de tránsito" Se contemplan las casas de alquiler dentro del riesgo de incendio en obra.	19/11/2021
14	Se elimina la acción de "retirar el disco duro extraíble" Se actualiza el organigrama con éste cambio	05/12/2022

7. REFERENCIAS

PR GO 09 - Procedimiento de primeros auxilios.

PR GO 11 – Manual de Seguridad

RG 103 – Matriz de Productos Químicos

Procedimiento para los Guardias pegado en la garita ("En caso de detectar humo o incendio 2020").

Organigrama de Brigada de Emergencias.



ILUMINACION
SEMAFOROS



-IT AP 01-

Disposición de residuos

V16

Elaborado por: Responsable del SIG
Revisado/Aprobado por: Gerencia

1. OBJETO Y ALCANCE

El siguiente instructivo tiene como objetivo clasificar, describir y aclarar disposición final de los principales residuos generados en la empresa Cablex S.A.. Este instructivo aplica a todo el personal de la empresa.

2. RESPONSABILIDADES

Dirección

3. PROCEDIMIENTO

Ver cuadro página 2

4. REGISTROS

RG 41 Criterio de eliminación de chatarra. Se mantiene la última versión en sistema informático.

5. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión	7/5/2010
2	Mejora de redacción, mayor especificación de datos	23/12/2010
3	Se especifica con mas detalle la disposición de residuos industriales y domiciliarios.	14/5/2013
4	Se agregan proveedores de servicios.	22/1/2014
5	Se agrega disposición de los escombros	18/03/0215
6	Se agrega disposición de tapitas de botellas y se aclara que se rellenan las botellas que provienen de bebidas.	10/2/2016
7	Se actualiza la disposición de residuos: se detalla más exhaustivamente cada Tipo de Residuo; se cambia el nombre de la columna "Disposición final" por "Tratamiento del residuo", se agregan las columnas "Depósito en Cablex" y "Reciclador", los residuos domiciliarios y los acrílicos pasan a ser residuos industriales, los aceites no se tiran más en la volqueta industrial.	21/2/2017
8	Se separan todos los residuos contaminados con hidrocarburos, tratando a todos como residuos peligrosos. Se agregan 5 tachos (trapos y cartón contaminados con aceites, barrido de taller tornería, filtros, repuestos de camiones, envases de aceites) y se contrata a reciclador para su disposición final	12/2/2018
9	Se actualiza disposición de residuos ingresando la resolución del 25 de octubre de 2018 respecto a la disposición de residuos fuera de Cablex: Contratos de Mantenimiento y contratos de obra.	12/11/2018
10	Se elimina la columna de reciclador por los constantes cambios de la DINAMA respecto a las habilitaciones que otorga por un plazo de tiempo acotado. Se actualiza la nomenclatura de la cartelería en taller, volquetas y tachos del fondo. Se actualiza la información en función de los cambios en los procedimientos respecto a los residuos generados por la empresa.	31/5/2019
11	Se agrega en la columna de "reciclable" las columnas de metal chocadas. Se agrega también en la misma columna "reciclable", "Chatarra", "Aluminio" las carcassas de las luminarias Led. Se actualiza la nomenclatura de los carteles dispuestos para la clasificación de residuos.	4/9/2020
12	Se agrega en este archivo los gestores correspondientes (en columnas extra) y las habilitaciones de los gestores en nuevas pestañas (se elimina el RG102 LISTADO DE GESTORES DE RESIDUOS - todo queda acá). Se agrega el residuo peligroso madera contaminada con hidrocarburos. Se agrega descripción de lo que se hace con aceites y baterías (en la versión anterior no figuraban).	15/2/2021
13	Se actualiza la descripción de identificación de los contenedores (mejora de redacción y se agrega nueva descripción para tachos contaminados con hidrocarburos). Se separan "desechos electrónicos" de "llaves termo magnéticas", en reciclables.	5/3/2021
14	Se agrega disposición de colillas.	13/5/2021
15	Se agrega la clasificación de Efluentes (baño químico) y se actualizan datos del proveedor de baterías de autos y camiones. Se agregó como comentario final que no todos los residuos de obradores vienen a cablex para su gestión, como por ejemplo el caso del baño químico (ver comentarios última hoja)	3/3/2022
16	Se actualizan las vigencias de permisos a gestores y transportistas según listado actualizado del Ministerio del Medio Ambiente	12/12/2022

6. REFERENCIAS

No corresponde.

 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS						IT AP 01
						Versión: 16
						Fecha: 12/12/2022
						Página: 2 de 5
Clasificación	Tipo de Residuo	Descripción	Lugar donde se generan	Forma de reciclado o reuso	Tratamiento del residuo	Depósito en Cablex
Reciclable	Plástico No Contaminado	Botellas no retornables / Envases vacíos (que no estén contaminados con aceites ni productos químicos) / Nylon limpio	Oficinas, taller, obra, Cocina	Como envases contenedores de bebidas para uso personal	Los envases sobrantes se depositan en el tacho correspondiente, para luego ser entregados al reciclador.	Tacho verde en talleres "PLÁSTICOS LIMPIOS"
		Tapas de plástico	Oficinas, taller, obra		Se juntan en el bidón TAPITAS, para luego ser entregadas al colegio San Pablo, quien a su vez las entregan a asociaciones protectoras de animales.	Tacho en taller "TAPITAS"
	Cartón	Cajas y cartones limpios.	Talleres, obra, parte en oficinas.	Se guardan en stock para el hacer el embalaje de mercadería vendida.	El cartón sobrante, se junta y se deposita en el área del fondo correspondiente, para luego ser entregados al reciclador.	Área del fondo señalizada con el nombre " CARTÓN Y PAPEL LIMPIO"
	Papel	Hojas de papel de oficina	Oficinas	Se marcan del lado escrito para señalar que ya son de residuo y se dejan en los escritorios para usar el lado no escrito como borrador	Una vez usadas de ambos lados, se depositan en el tacho correspondiente, para luego ser entregados al reciclador.	Tacho en talleres "CARTÓN Y PAPEL LIMPIO" y en oficinas en una compartición de la papelería
	Chatarra	Hierros: planchuelas, caños, chapas. También pueden ser columnas de metal chocadas	Talleres, Obra, Herrería	Se utilizan en piezas menores. Se clasifica y reciclan según RG 41 Criterio de eliminación de chatarra.	El hierro sobrante se deposita en el área del fondo correspondiente, para luego ser entregado como chatarra o se reutiliza.	Tacho en Herrería "CHATARRA HIERRO" / Área del fondo señalizada con el nombre "CHATARRA HIERRO"
			Talleres, Obra	Se reciclan según RG 41 "Criterio de eliminación de chatarra"; se cortan y se mandan a remate; se reutilizan en obras mas pequeñas	Las columnas chocadas o bien se trata como chatarra (a fundición) o bien se cortan y se ponen a disposición para donaciones o venta de algún caso especial	Área del fondo donde poder apilar, con señalización de "PRODUCTO NO CONFORME" sobre el material
		Aluminio: chapas, resto de fundición, viruta, carcasas y reflectores de luminarias	Talleres, Obra		El aluminio se limpia (se retira todo elemento diferente al aluminio), se deposita en el área del fondo correspondiente y se entrega a nuestros proveedores de piezas fundidas en aluminio	Área del fondo señalizada con el nombre "CHATARRA ALUMINIO / CABLES DE ALUMINIO"
		Cobre: impedancias de luminarias	Talleres, Obra		Se depositan en el área del fondo correspondiente, para luego ser entregadas como chatarra	Área del fondo señalizada con el nombre "CHATARRA COBRE / CABLES DE COBRE"
		Desechos eléctrico/electrónicos: plaquetas, monitores, componentes electrónicos, condensadores, ignitores.	Talleres, Obra		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Tacho en taller "ELECTRÓNICOS"
	Llaves termo magnética, diferenciales y portalámparas	Talleres, Obra		Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Tacho en taller "LLAVES EN DESUSO"	
	Cable	Cable de cobre	Obra, talleres	Se recicla según Criterio de Eliminación de Conductores detallado en el RG 41 Criterio de Eliminación de Chatarra	El cable sobrante, se deposita en el área del fondo correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Área del fondo señalizada con el nombre "CHATARRA COBRE / CABLES DE COBRE"
		Cable de Aluminio	Obra, talleres	Se recicla según Criterio de Eliminación de Conductores detallado en el RG 41 Criterio de Eliminación de Chatarra	El cable sobrante, se deposita en el área del fondo correspondiente para luego ser entregados al reciclador	Área del fondo señalizada con el nombre "CHATARRA ALUMINIO / CABLES DE ALUMINIO"
	Madera	Tablas de encofrado limpias, pallets rotos, sobrantes, liras	Obra, talleres	Se rearman pallets cuando se pueda. Se dispone como leña para uso interno.	Se depositan el área del fondo correspondiente, para luego ser usados como leña	Área del fondo señalizada con el nombre "MADERA LIMPIA"
Cubiertas	Cubiertas de vehículos rotas o desgastadas.	Oficinas, talleres, obras	Se utilizan como amortiguador para caída de materiales (bobinas de conductor).	Las cubiertas sobrantes se depositan en el área del estacionamiento techado correspondiente, para luego ser entregadas a las gomerías para reciclar.	Área de estacionamiento de vehículos bajo techo señalizada con el nombre "CUBIERTAS EN DESUSO"	
Colillas	Colillas	En área no edificada de la empresa (afuera en la casilla de seguridad y en el fondo en el área para fumadores)	Se reciclan las colillas para varios usos: placas de acetato, amazones de lentes, etc	Se deposita en los contenedores específicos para colillas, para luego ser entregadas al reciclador.	Dos contenedores: uno en la entrada en la casilla de seguridad y otro en el fondo en el área para fumadores.	
 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS						IT AP 01
						Versión: 16
						Fecha: 12/12/2022
						Página: 3 de 5
Clasificación	Tipo de Residuo	Descripción	Lugar donde se generan	Forma de reciclado o reuso	Tratamiento del residuo	Depósito en Cablex
Industriales	Plástico sucio (excepto con hidrocarburos)	Botellas y envases de plástico sucios que les impida ser reciclados. (No deben estar contaminados con hidrocarburos, los cuales se tratan como residuos peligrosos)	Obra, talleres, oficinas, cocina		Se depositan en los tachos correspondientes. Los envases deben estar vacíos e inutilizados	Tacho en cocina " SUCIOS", en talleres tacho gris "RESIDUOS INDUSTRIALES", en el fondo volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS"
	Cartón y papel sucios (excepto con hidrocarburos)	Cajas, cartones y papeles sobrantes de embalaje sucios que les impida ser reciclados. (No deben estar contaminados con hidrocarburos, los cuales se tratan como residuos peligrosos)	Oficinas, talleres, obras, cocina		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
	Trapo de limpieza y/o estopa sucios (excepto con hidrocarburos)	Tropos y estopas sucios que les impida ser reciclados. (No deben estar contaminados con hidrocarburos, los cuales se tratan como residuos peligrosos)	Obra, talleres		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
	Latas con resto de pintura seca	Latas con resto de pinturas, esmaltes sintético, fondo epoxi, etc..	Obra, talleres		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
	Vidrios	Refractores de luminarias rotos, piezas de vidrio de tamaño menor a 80cmx80cm	Obra, talleres		Se depositan en la volqueta chica. Los vidrios se rompen en piezas de tamaño menor a 80x80cm.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
	Acrílicos	Lentes de semáforos, partes acrílicas de luminarias	Obra, talleres		Se depositan en los tachos correspondientes y/o la volqueta chica.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
	Domiciliarios orgánico/inorgánico	Todo residuo orgánico asociado a un domicilio: restos de comida, yerba. Todo residuo inorgánico contaminado asociado a un domicilio: envases plásticos con aceite, cartones sucios, papales sucios, nylon sucio, vidrios	Obra, talleres, oficinas, baños y cocina		Se depositan en los tachos correspondientes. En baños, cocina y oficinas en la compartición que corresponde y luego a INDUSTRIALES del fondo.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
	Barrido de taller de armado y de oficinas	Todo lo resultante del barrido del taller de armado y de las oficinas. No entra en esta categoría el barrido del taller de herrería	Taller de armado, oficinas		Se depositan en los tachos correspondientes.	Tacho gris en talleres "RESIDUOS INDUSTRIALES" / volqueta "RESIDUOS INDUSTRIALES": VIDRIOS, ACRÍLICOS, DOMICILIARIOS, BARRIDOS Y MATERIALES SUCIOS NO CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS" del fondo
Escombros	Piedra, hormigón, ladrillo, madera	Restos de columnas, restos de vereda, paredes, calle, madera / compensado limpia o pintada (excepto contaminada con hidrocarburos).	Obra	Relleno de terreno propio para mejorar talleres	Se depositan en volquetas habilitadas para retiro de este material.	VOLQUETA "SOLO ESCOMBROS" del fondo

 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS						IT AP 01	
						Versión: 16	
						Fecha: 12/12/2022	
						Página: 4 de 5	
Clasificación	Tipo de Residuo	Descripción	Lugar donde se generan	Forma de reciclado o reuso	Tratamiento del residuo	Depósito en Cablex	
Peligrosos	Plástico Contaminado con hidrocarburos	Botellas y Envases de plástico contaminados con hidrocarburos: aceites, grasas, lubricantes.	Obra, Talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres o en el fondo: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - BOTELLAS Y ENVASES DE PLÁSTICO"	
	Cartón y papel Contaminados con hidrocarburos	Cajas, cartones y papeles sobrantes de embalaje; contaminados con hidrocarburos: aceites, grasas, lubricantes.	Obra, Talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres o en el fondo: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - CAJAS, CARTONES Y PAPELES"	
	Trapo de limpieza y/o estopa Contaminados con hidrocarburos	Tropos y estopas contaminados con hidrocarburos: aceites, grasas, lubricantes.	Obra, Talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres o en el fondo: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - TRAJOS DE LIMPIEZA Y ESTOPAS"	
	Barrido de taller de herrería	Todo lo resultante del barrido del taller de herrería	Taller de herrería	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - BARRIDOS DE TALLER DE HERRERÍA"	
	Arena o aserrín contaminado con aceites	La arena o aserrín que se utiliza como contenedor de derrames	Obra, talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres o en el fondo: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - ARENA O ASERRÍN CONTENEDOR DE DERRAMES"	
	Madera contaminada con hidrocarburos	Madera contaminada por derrame de aceites o otros productos químicos contaminantes	Obra, talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en talleres o en el fondo: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - MADERA CON ACEITE O PRODUCTOS QUÍMICOS"	
	Repuestos de máquinas y vehículos	Partes y repuestos de camiones, vehículos y maquinaria; contaminados con grasas o aceites	Obra, talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en el fondo: "CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS - REPUESTOS DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA"	
	Filtros de los vehículos	Proveniente del cambio de aceite de los vehículos	Obra, talleres	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser retiradas por la empresa autorizada y llevadas a la planta de tratamiento.	Tacho en el fondo "FILTRO DE VEHÍCULOS"	
	Aceites	Proveniente del cambio de aceite de los camiones	Taller mecánico	NC	Se entrega empresa autorizada	El aceite es enviado para disposición final a partir de la empresa que realiza el cambio	
	Lámparas	Lámparas de mercurio, sodio, haluros metálicos, incandescentes.	Obra, talleres, oficinas	NC	Se disponen en recipientes especiales para este fin en la planta de Cablex debidamente tapados. Luego se envían para su procesamiento final al gestor correspondiente.	Tacho en taller "LÁMPARAS ROTAS: MANTENGA CERRADO"	
	Pilas y baterías	Pilas y baterías comunes o baterías para UPS/central telefónica de Cablex	Pilas y baterías comunes o baterías para UPS/central telefónica de Cablex	Obra, talleres, oficinas	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser llevadas a los "traga pilas" de la Intendencia o lo enviamos con una empresa autorizada para su tratamiento	Tacho en taller "PILAS Y BATERÍAS"
			Pilas y baterías comunes domiciliarias	Domicilios particulares	NC	Se depositan en el tacho correspondiente para luego ser llevadas a los "traga pilas" de la Intendencia o lo enviamos con una empresa autorizada para su tratamiento	Tacho en taller "PILAS Y BATERÍAS"
		Baterías en desuso de autos y camiones	Obra, talleres	NC	Las baterías de vehículos se cambian y se entregan al proveedor habilitado por DINAMA o bien que hará entrega a un gestor habilitado para su gestión final.	Las baterías quedan directamente en la empresa que hace el cambio por nuevas.	
Restos de solventes	Resto de solventes de pintura: aguarrás, tinner; todo solvente usado para limpieza, remover pintura.	Talleres	Para entrenamiento, simulacros de incendio, capacitación en extinción de fuego.	Se juntan en un recipiente y en la medida de lo posible se vuelven a utilizar. El solvente sucio se guarda en recipientes destinados para este fin, ubicado en la pieza de pintura.	Etiquetados en las botellas originales de los productos		
Cartuchos impresoras	Cartuchos, tonner, etc.	Oficinas	NC	El encargado del mantenimiento de red los aparta para luego recargarlos. En su defecto se guardan para entregar al proveedor habilitado para su disposición final en taller.	Tacho taller " CARTUCHOS DE IMPRESORAS Y TONNER"		
Ácidos	Solvente para remover o decapar óxido.	Talleres	Se reutiliza hasta que deje de ser efectivo.	Se neutraliza y se elimina.	Se ha reducido al mínimo su uso. Ya no se compra.		
Efluentes	Efluente Sanitario	Baño Químico	Obra	NC	Se contrata empresa habilitada para succión y disposición del residuo	Baño químico en obra alquilado del proveedor	

 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS						IT AP 01
						Versión: 16
						Fecha: 12/12/2022
						Página: 5 de 5

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS FUERA DE LA PLANTA CABLEX

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

1- A partir de la resolución dictada el **25 de octubre de 2018**, las bases de los contratos de mantenimiento ubicados en los departamentos de **Salto, Durazno y Rocha**, cuentan con un espacio para colocar los residuos reciclables (a granel): luminarias, chicotes, caños de PVC, aluminios, envases de todo tipo no contaminados, etc. Así mismo dichas bases cuentan con una terrina debidamente etiquetada y herméticamente tapada para el desecho de lámparas de mercurio.

2- **Los camiones** utilizados en dichas bases cuentan con una terrina con arena para derrames de líquidos contaminantes, y una terrina debidamente etiquetada y herméticamente tapada para el desecho de lámparas de mercurio.

Todos estos desechos generados en las bases son trasladados a Cablex para su correcta clasificación.

CONTRATOS DE OBRA

1- A partir de la resolución dictada el 25 de octubre de 2018, las bases de los obradores cuentan con un espacio para colocar los residuos reciclables (a granel): luminarias, chicotes, caños de PVC, aluminios, envases de todo tipo no contaminados, etc. contaminados, etc.

2- **Los camiones** de obra cuentan con una terrina con arena para derrames de líquidos contaminantes

Todos estos desechos generados por los obradores son trasladados a Cablex para su correcta clasificación, con excepción de los casos en que el gestor va a la obra directamente por ejemplo el caso del baño químico



ILUMINACION
SEMAFOROS



-PR AG 03- Comunicaciones V8

		PR AG 03
	COMUNICACIONES	Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 1 de 7

Elaborado: Responsable del Sistema Integrado de Gestión

Revisado / Aprobado: Gerente General

1. OBJETO Y ALCANCE

El presente procedimiento de trabajo tiene por objeto establecer las actividades involucradas en el proceso de comunicación. Este procedimiento alcanza tanto a las comunicaciones internas como a las comunicaciones externas que sea necesario realizar.

2. DEFINICIONES

No corresponde.

3. RESPONSABILIDADES

La Gerencia General es responsable por cumplir y hacer cumplir este procedimiento.

El Responsable del SIG debe mantener actualizado este documento y comunicar las nuevas versiones cuando corresponda.

4. PROCEDIMIENTO

4.1 Comunicación Interna.

Todas las comunicaciones internas de CABLEX SA se realizan de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla.

COMUNICACIÓN INTERNA				
CANAL DE COMUNICACIÓN	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
Cartelería en diferentes lugares de la organización	Mensajes cortos	Política, misión/visión, novedades, convocatorias a reuniones, actividades a realizar, gestión de residuos, normativas generales (no fumar, seguridad, etc)	Dirección Responsable del SIG Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Surge una nueva versión ▪ Es necesario comunicar algo ▪ Mientras esté vigente
"Cablex a Tierra". Revista impresa y enviada por wsp. a todo el personal	Revista impresa y digital	Las obras actuales Las capacitaciones que se hicieron Los cumpleaños Anécdotas del personal Temas relevantes (actualización del sector, etc.) Eventos (la fiesta fin de año, etc.) Novedades	Dirección Equipo del SIG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada tres meses (dependiendo de la disponibilidad del personal para realizarla)
Documentación del SIG	Archivo informático (Doc. Apolo/Doc. ISO 9001_14001_45001)	Procedimientos, instructivos, reglamentos, formularios, etc.	Dirección Responsable del SIG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre ▪ Surge una nueva versión ▪ Documentos nuevos

		PR AG 03
		Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 2 de 7

COMUNICACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA				
CANAL DE COMUNICACIÓN	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
Reuniones de la Dirección	Comunicaciones orales o escritas Puede ser de carácter confidencial	Análisis de procesos Contexto Evaluación de desempeño de la organización Resoluciones o Acciones a tomar	Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según convocatoria ▪ Según resolución
Reuniones de las Gerencias y Dirección	Comunicaciones orales o escritas.	Análisis respecto al desarrollo de los trabajos realizados, el desempeño de los procesos de cada una y resolución de problemas. Oportunidades de mejora, cambios organizacionales o estratégicos, organización de tareas, aspectos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.	Dirección Responsables de Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según convocatoria ▪ Según resolución
Reuniones Bipartitas: mínimo un representante de la empresa, mínimo un representante elegido por trabajadores y Técnico Prevencionista	Oral con constancia escrita de resoluciones en Acta	Todos los temas referidos a gestión de seguridad y salud, y otros temas de consulta que se entiendan convenientes.	Dirección (determina quién es su representante). Los trabajadores elijen un delegado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trimestral o cuando surja la necesidad.
Comunicaciones provenientes de clientes, proveedores, partes interesadas	Fax, teléfono, mensaje SMS, internet, celular, comunicación oral y escrita	Solicitudes, reclamos, sugerencias, planos técnicos, bibliografía, pliegos, imágenes, consultas, marco legal ambiental y de seguridad, etc.	Cualquier funcionario de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al momento de identificarse
Comunicaciones entre el personal	Fax, teléfono, mensaje SMS, internet, celular, comunicación oral y escrita	Solicitudes y reclamos de las partes interesadas, sugerencias, info técnica relacionadas a las tareas, coordinaciones, pendientes, cambios. Seguridad y salud en la realización de sus tareas. Impactos ambientales	Cualquier funcionario de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la realización de las tareas
Comunicaciones entre el personal Participación y consulta	Teléfono, whatsapp, internet, celular, comunicación oral y escrita	Elaboración de nuevos procedimientos, instructivos o protocolos de seguridad y salud en la realización de sus tareas. Nuevos procedimientos para la disposición final de residuos Cambios en procedimientos de trabajo (logística, taller,	Dirección Responsables de Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Previo a la redacción o implementación definitiva del procedimiento, instructivo, etc. ▪ Previo a realizar los cambios, ya sea de funcionamiento o de lugar físico

		PR AG 03
		Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 3 de 7

COMUNICACIONES

		etc) Cambios en los lugares y zonas de trabajo (modificados por cambios en la operativa)		
Reuniones personales	Comunicación oral o escrita Puede ser de carácter confidencial	Problemas particulares, evaluaciones personales, inquietudes particulares	Dirección y/o RRHH, con el resto del personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lo solicite el personal ▪ Lo solicite la Dirección
Capacitaciones	Charlas, entrenamientos, simulacros, videos, etc.	Todas las capacitaciones del SIG según el RG 22 Plan de capacitación y PR SG 03 Capacitación y entrenamiento del personal	Dirección Responsable del SIG Responsables de Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según el RG 22 PLAN DE CAPACITACIÓN
COMUNICACIÓN INTERNA				
CANAL DE COMUNICACIÓN	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
Carpeta Camiones (a disposición de los conductores de camiones)	Google Drive	<u>Todos los documentos y registros varios según el listado de documentación obligatoria carpeta camiones</u> Por ejemplo: Instructivos de trabajo Plan de Contingencia y primeros auxilios Disposición de Residuos Seguridad Trabajo con grúa Manual de seguridad y manejo de grúas Manuales de la grúa Señalización de obras genérico, etc.	Responsable del SIG Responsable de Recursos Humanos	El SIG actualiza el Google Drive y se comunica a RRHH. RRHH avisa a conductores por wapp. Cual documentación fue actualizada avisando que deben leer la nueva versión. RRHH avisa al SIG si hay cambio de personal para crear cuenta Google Drive al nuevo conductor
Carpeta Camionetas (a disposición de los conductores de camionetas)	Google Drive	<u>Todos los documentos y registros varios según el listado de documentación obligatoria carpeta camionetas</u> Por ejemplo: Instructivos de trabajo Plan de Contingencia y primeros auxilios Ambiental Seguridad, etc.	Responsable del SIG Responsable de Recursos Humanos	El SIG actualiza el Google Drive y se comunica a RRHH. RRHH avisa a conductores por wapp. Cuál documentación fue actualizada avisando que deben leer la nueva versión. RRHH avisa al SIG si hay cambio de personal para crear cuenta Google Drive al nuevo conductor
Carpeta Verde (carpeta específica de obra)	Escrita impresa	<u>Todos los documentos y registros varios según el listado de documentación obligatoria carpeta verde</u> Por ejemplo: Listado teléfonos importantes de la zona Plan de señalización	Gerente de Proyecto y Preparación de Obras	Al inicio de cada obra. Se actualiza permanentemente con cada cambio y/o ampliación de información.

		PR AG 03
		Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 4 de 7
COMUNICACIONES		

		específico Planos de los servicios existentes Planos de planta y unifilar Planos columnas y fundaciones Plan de gestión ambiental AST vacíos para completar, etc		
--	--	---	--	--

4.2 Comunicación hacia las Partes Interesadas

Esta comunicación contempla toda la información a emitir desde Cablex hacia las Partes Interesadas. Se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

COMUNICACIÓN HACIA LAS PARTES INTERESADAS				
PARTE INTERESADA	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
CLIENTES	Emails, fax, teléfono, celular, SMS, WhatsApp, página web	Presupuestos, productos, servicios, respuesta a consultas, temas cotidianos de obras, productos o servicios en ejecución, etc.	La Dirección Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la realización de tareas ▪ Cuando se solicite
	Según corresponda	Respuestas a reclamos	La Dirección, Área de gestión y Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja el reclamo y según el PR AP 03 PROCEDIMIENTO AVISOS Y FALLAS
	Según corresponda	Respuesta a solicitudes de: <ul style="list-style-type: none"> - nuestro desempeño ambiental - nuestro desempeño en SST - información sobre RRHH 	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando lo solicite el cliente
PROVEEDORES	Según corresponda	Especificaciones de productos y servicios que necesitamos (requisitos técnicos, plazos, destino, cantidades, precios, etc.) Especificación de requisitos ambientales y de seguridad que deben cumplir	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surja la necesidad y según la evaluación anual de proveedores
		Reclamos al proveedor		
	Documentación específica (documentación técnica, documentación legal, procedimientos de trabajo, controles, etc.)			
Según corresponda	Solicitud del desempeño ambiental al proveedor.	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando surge la necesidad (nuevo 	

		PR AG 03
		Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 5 de 7
COMUNICACIONES		

		Solicitud del desempeño de seguridad y salud.		proveedor) y una vez al año
ORGANISMOS DEL ESTADO	Páginas web, emails, teléfono	Solicitud del marco legal vigente aplicable a Cablex	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> Según el procedimiento PR GO 06 Ctrl. Y actualización del marco legal.
	Según corresponda	Respuesta a solicitudes de nuestro desempeño ambiental y en seguridad y salud	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Cuando lo solicite el organismo
	Según corresponda	Comunicación de emergencias, accidentes, incendios	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> Cuando surja la necesidad y según los PR GO 08 Plan de contingencia

COMUNICACIÓN HACIA LAS PARTES INTERESADAS				
PARTE INTERESADA	TIPO DE COMUNICACIÓN	QUE SE COMUNICA	RESPONSABLE	CUANDO
SOCIEDAD	Página Web	Quiénes somos	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Continuamente con una revisión anual
	Señalización y delimitación del lugar, según corresponda. Cartelones de obra en rutas nacionales	Zonas de Obra, Organismo estatal que contrata, número de licitación, de qué se trata la obra y duración de la misma.	Responsable de la Obra	<ul style="list-style-type: none"> Durante la ejecución de la obra
	Según corresponda Señalización del lugar si fuera necesario	Comunicación de emergencias, accidentes, incendios	Responsables de procesos	<ul style="list-style-type: none"> Cuando surja la necesidad y según PR GO 08 PLAN DE CONTINGENCIA
	Según corresponda	Respuesta a reclamos de los vecinos	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Cuando surja la necesidad
	Según corresponda	Respuesta a solicitudes de nuestro desempeño ambiental y en seguridad y salud	La Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Cuando lo solicite la Sociedad
SUBCONTRATOS	Comunicación escrita vía email o whatsapp	Solicitud de documentación relacionada a la empresa: habilitaciones, BSE, DGI, BPS, pagos, etc Documentación relacionada a las tareas que realizan: planes de seguridad, procedimientos, certificaciones, EPP, etc Solicitud de adhesión a planes internos de Cablex	Responsable RRHH Responsable SySO	<ul style="list-style-type: none"> Previo al inicio de las tareas del subcontrato Previo a la firma del contrato Durante la realización de las tareas

		PR AG 03
		Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 6 de 7
COMUNICACIONES		

5. REGISTROS

Los registros generados de estas actividades, son conservados, almacenados y eliminados de acuerdo a los procedimientos antes mencionados y al procedimiento PR SG 02 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS

6. MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Revisión	Modificación	Fecha
1	Primera emisión	17/06/2010
2	Se agrega la revista Cablex a Tierra	23/12/2013
3	Se modifica todo el documento. Debe leerse completamente	9/03/2017
4	Documentación del SIG: agregado de 45001; Sociedad: agregado cartelones de rutas nacionales; cambio en nomenclatura de roles según nueva versión de Organigrama; correcciones mínimas y chequeo respecto de modificaciones de la versión anterior.	24/9/2019
5	Se cambian las carpetas azules de los camiones y las carpetas rojas de las camionetas a formato digital en cuentas Google Drive. Se explica cómo se harán las actualizaciones de la información.	18/11/2019
6	Se agrega en forma más específica los temas de seguridad y salud. Se agregan las redes sociales. Se corrigen redacción en carpetas camiones, camionetas y verde. Se agrega el PR SG 02 como referencia (que faltaba)	7/02/2019
7	<ul style="list-style-type: none"> - Se agrega envío de SSTT y RRHH a clientes - Se agrega la solicitud de información ambiental y SST anual a proveedores - Se elimina la comunicación a la sociedad por redes sociales - Se agrega la comunicación a los subcontratos - Se agrega la participación y consulta a los trabajadores. - Se quito la referencia al PC AG 07 COMPRAS POR IMPORTACIÓN y PR GO 07 COMPRAS COMUNES EN PLAZA en la comunicación hacia los proveedores y se dejó que solo se solicita la información cuando surja la necesidad o según la Evaluación anual de proveedores 	05/10/2022
8	<ul style="list-style-type: none"> - Se cambia la frecuencia de las reuniones Bipartitas 	11/02/2025

7. REFERENCIAS

RG 22 PLAN DE CAPACITACIÓN
PR SG 03 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL
PR AP 03 PROCEDIMIENTO AVISOS Y FALLAS
PR GO 06 CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL
PR GO 08 PLAN DE CONTINGENCIA

		PR AG 03
	COMUNICACIONES	Versión 8
		Fecha: 11/02/2025
		Página 7 de 7

PR SG 02 CONTROL DE LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS

Manual de seguridad y buenas prácticas V1

1) INTRODUCCIÓN

Todo el personal de la empresa recibe copia de este documento, siendo su responsabilidad leerlo y aplicarlo al momento de realizar sus tareas.

Es de aplicación obligatoria para todo el personal de obra, mantenimiento y para cualquier subcontrato de Cablex S.A. sin excepciones.

Este manual tiene como objetivo establecer pautas y criterios de trabajo que disminuyan la probabilidad de incidentes y accidentes.

Si se presenta alguna duda sobre el contenido del manual puede consultar con su supervisor, capataz o Técnica Prevencionista.

2) RESPONSABILIDADES

Del trabajador:

- a) Cumplir lo estipulado en este manual y demás que regulen las condiciones de Seguridad e Higiene Laboral, así como las normas internas de la empresa en la materia.
- b) Recibir formación sobre prevención de riesgos laborales.
- c) Usar correctamente los elementos de protección personal y los resguardos de máquinas, equipos e instalaciones.
- d) Comunicar a sus superiores los riesgos, averías y deficiencias que puedan ocasionar peligros en los lugares de trabajo.
- e) Mantener el orden y limpieza en su área de trabajo
- f) Colaborar en casos de siniestros laborales en la ejecución de planes de emergencia que establezca la empresa.

De los supervisores:

- a) Cada supervisor cuando asigna trabajos, debe incluir las instrucciones de práctica segura correspondientes, los métodos de trabajo y el uso de los equipos de protección personal y colectiva. El supervisor es responsable de que sus trabajadores tengan los EPP, EPC apropiados y en condiciones, también del uso de equipos, herramientas, materiales adecuados para la realización de las tareas o actividades
- b) Deben también asegurarse que se cumplan los procedimientos de trabajo seguro e iniciar acciones correctivas de ser necesario.
- c) Estar familiarizados con el Plan de Acción para emergencias, de tal modo que esté en condiciones de ejercer el liderazgo requerido para la toma de acciones adecuadas en caso de lesiones serias, incendios, evacuaciones, etc.
- d) Deberán realizar una inspección previa a todas las tareas y trabajos que requieran permisos o procedimientos especiales, por ejemplo, trabajos en altura, en puentes, etc

De la empresa:

- a) Cumplir con lo dispuesto en esta reglamentación y demás normas que regulen las condiciones de Seguridad e Higiene Laboral, para garantizar plenamente la integridad física y la salud de los trabajadores.
- a) Realizar todas las acciones necesarias para la prevención y el control de los riesgos laborales.
- b) Investigar las causas de los accidentes de trabajo que se produzcan en las obras con el objeto de evitar su reiteración.
- c) Hacer conocer a cada trabajador que ingresa a la empresa, o cambie de categoría laboral, los riesgos generales del trabajo en obra y las medidas tendientes a prevenirlos.
- d) Proporcionar formación específica sobre prevención de riesgos laborales a los trabajadores.

3) POLÍTICA DE LA EMPRESA

Manejar con responsabilidad todos nuestros procesos: trabajar para que los mismos sean eficaces y eficientes cumpliendo con los requisitos establecidos y esperados por el cliente, tanto en plazo, forma y contenido. Trabajar en la mejora continua de estos procesos para lograr la excelencia de nuestros productos y servicios, y la satisfacción de nuestros clientes.

Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios vigentes en materia de gestión de calidad, seguridad, salud y gestión ambiental provenientes de la organización, de los clientes y de las partes interesadas.

Comprometernos con la mejora continua de nuestro desempeño tanto ambiental como de seguridad y salud; al igual que con la calidad de nuestros productos y servicios.

Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, incorporando medidas prácticas en todas nuestras actividades que tiendan a minimizar los impactos derivados de las mismas. Así mismo, promover la protección del medio ambiente desarrollando actividades de capacitación, sensibilización y concientización a nuestro personal.

Fomentar la cultura de seguridad y salud en el trabajo, reforzando medidas que vayan dirigidas a la prevención de accidentes y estilos de vida saludables basados en modelos de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Mantener y promover la seguridad y salud, trabajando en la concientización, el compromiso del autocuidado y la responsabilidad social e individual; fomentando instancias de diálogo y participación y construyendo un ambiente basado en la confianza y el compromiso de todos.

Monitorear en forma proactiva el ambiente de trabajo y asegurar las condiciones de bienestar de nuestro personal; mantener las competencias, las condiciones de desarrollo y motivación; con la convicción de que esto es un pilar fundamental que sostiene la calidad del servicio ofrecido.

Desarrollar nuestras actividades con dedicación y respeto, trabajando como equipo, construyendo un ambiente basado en la confianza, logrando el orgullo por la organización y el trabajo realizado

4) NORMAS INTERNAS

Éstas son algunas de las normas internas de Cablex que deberá cumplir en todo momento.

- El carné de salud es un documento obligatorio. Es su responsabilidad mantenerlo actualizado y vigente en todo momento. Si tiene el carné de salud vencido no podrá presentarse a trabajar, sin excepciones.
- Lo mismo ocurre con la cédula de identidad y con la licencia de conducir (cuando su categoría lo requiera)
- Sector para fumadores: en la planta de Cablex existen dos sectores identificados para fumadores. Está prohibido fumar fuera de ellos, así como fumar dentro de vestuarios, baños, camiones y vehículos de la empresa.
- Uso de auriculares. Está prohibido el uso de auriculares durante la ejecución de sus tareas. Tenga en cuenta que los auriculares lo distraen y no le permiten estar atento a las indicaciones de sus compañeros o de posibles riesgos en su entorno.
- El consumo de alcohol y drogas (legales o no) durante la jornada de trabajo está terminantemente prohibido, así como trabajar bajo la influencia de los mismos, si consumes en tu tiempo libre, fuera del horario de trabajo, ten en cuenta que el efecto puede durar varias horas.

5) AMBIENTE LABORAL

La falta de colaboración con sus compañeros puede generar accidentes.

- Sea solidario con sus compañeros y ayúdelos cuando requieran asistencia
- Mantenga una buena comunicación con sus compañeros, si ve que un compañero está en peligro comuníquesele inmediatamente.
- Acepte las indicaciones de seguridad de su supervisor o prevencionista. Todas las sugerencias que crea que puedan evitar accidentes son bienvenidas.
- Evite las bromas pesadas y las burlas, las riñas o disputas personales están prohibidas.
- Colabore en el orden y limpieza en los camiones, lugar de trabajo y alojamientos
- Observe si sus compañeros están utilizando sus EPP de forma correcta, en caso contrario puede advertirlos.
- Preocúpese por la seguridad de sus compañeros, sus aportes y experiencias serán altamente apreciadas

6) MEDIDAS PREVENTIVAS DOCUMENTALES

Estos documentos permiten analizar las tareas previo a realizarlas previniendo accidentes.

AST

Se utilizan los AST para tareas consideradas riesgosas, a criterio del personal, del técnico prevencionista y/o de la dirección de Calex S.A.

- Todos los AST están disponibles en Google Drive para todos los encargados de obra.
- Todos los encargados de obra cuentan con copias de AST en blanco en la carpeta específica de obra
- Los AST serán completados en el lugar de trabajo donde se realizará la tarea de riesgo.
- Todos los integrantes de la tarea deberán participar de la elaboración del AST, detectando los riesgos y formas de eliminarlos
- Sugiera con los compañeros medidas preventivas a tomar.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Cumpla con todos los procedimientos de trabajo

Cumpla con las indicaciones de los capataces y asesora de seguridad

Si tiene dudas sobre los procedimientos, consúltelas. Si tiene aportes que puedan mejorar un procedimiento no dude en hacerlos llegar a su supervisor o asesora de seguridad.

PLAN DE IZAJE

Deberá realizar los cálculos del izaje cada vez que deba levantar cargas muy pesadas o cargas nuevas.

Deberá tener acceso a la planilla de cálculos y tenerla consigo en la carpeta de obra ya que puede ser requerido por el contratista.

CONTROL DE MAQUINARIA –

Es un formulario tipo lista de chequeo que permite verificar las condiciones de mantenimiento de los vehículos y equipos de elevación.

Deberá ser completado de forma periódica.

Si algún ítem del listado esta averiado o defectuoso deberá anotararlo y comunicarlo inmediatamente a su supervisor.

7) REGLAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

Son las normas básicas que debemos respetar para evitar accidentes

7.1 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Es su responsabilidad utilizar todos los elementos de protección personal indicados para cada tarea. Debe mantenerlos en buen estado y limpios. En caso que un elemento presente fisuras, roturas o esté en malas condiciones, deberá reemplazarlo inmediatamente. Recuerde que los elementos de protección son individuales y personales.

Ropa de trabajo:

- El uso del uniforme es obligatorio (pantalón naranja y camisa con reflectivo)
- Verifica que esté en buen estado y limpio
- Guarda tus accesorios como reloj, cadenas, aros, anillos, etc. Pueden ser muy peligrosos al manipular herramientas y equipos
- En verano usa manga larga, es una manera muy efectiva de cuidarnos de las radiaciones solares



Protección de la cabeza:

- El uso de casco es obligatorio tanto en obra como en las tareas operativas en planta. Las heridas y/o golpes en la cabeza son peligrosos.
- El modo correcto de uso es con la visera al frente y el arnés ajustado correctamente a su cabeza. No utilice gorros debajo ya que no permite el correcto agarre del casco.



Protección de las manos:

- Use guantes de protección mecánica para todas las tareas de manipulación de cargas, cableado, carga de ladrillos y materiales de obra, etc-
- Utilice guantes dieléctricos cuando tenga que trabajar con tensión o en cercanías.
- Para tareas de soldadura deberá utilizar guantes de cuero.



Protección mecánica



Soldador



Dieléctricos

Protección de los ojos y cara:

- Para tareas en donde hay riesgo de proyección de partículas, salpicaduras, quemaduras, etc deberá proteger su rostro y sus ojos.
- Las tareas de corte (con amoladora, sierras, rotomartillo, etc) son especialmente peligrosas y deberemos utilizar siempre la protección ocular y/o facial
- Para las tareas de soldadura será obligatorio el uso de careta de soldador.
- Tenga en cuenta que los lentes de sol o de receta no son un elemento de protección ocular, al contrario, pueden generar un daño mayor al romper los cristales. Deberá utilizar gafas de protección por encima.



Antiparras



Protección solar



Caretas soldador



Protección facial

Protección de los oídos:

- El oído es un órgano muy sensible que se deteriora con la edad, pero más que nada con la exposición a ruido sin protección.
- En tareas que superan los 80dB es necesario el uso de protectores auditivos.
- Las herramientas como amoladora, sierra circular, sierra de cadena, rotomartillo, martillo hidráulico, balancín producen ruido mayor a 80dB.
- También las maquinarias como las retroexcavadoras, minicargador, autoelevador.
- El protector auditivo que se debe utilizar es el de copa



Protección de los pies:

- El uso de zapatos o botas con puntera es obligatorio en todas las tareas de obra.
- El calzado deberá ser de cuero, con suela antideslizante y resistente a penetraciones.
- El calzado de seguridad nos protege de golpes en los pies por caída de objetos, pinchazos o resbalones.



Protección contra caídas en altura:

- Para toda tarea que se realice a más de 2m de altura será obligatorio el uso de arnés anticaídas con cola de amarre. Deberá sujetarse a un punto de anclaje verificado.
- Antes de colocarse el arnés verifique que esté en buen estado, que los ganchos no están doblados ni estirados y que las fajas no tienen cortes, quemaduras o rasgaduras.

- El arnés debe colocarse ajustando los hombros, el pecho y las piernas, no debe quedar muy apretado, pero no puede estar suelto.
- Los puntos de anclaje son por persona, no se amarre a un anclaje que esté siendo utilizado por un compañero.
- Los puntos de anclaje se encuentran en la barquilla, si por algún motivo no puede utilizarlos tiene que colocar una faja con anillo D a la estructura y amarrar el mosquetón al anillo.
- Las colas de amarre pueden ser dobles o simples, pero tienen que tener obligatoriamente amortiguador
- No realice nudos, ni amarres de tipo ahorcado o lazo con las colas de amarre.
- Mantenga el arnés en buenas condiciones, no lo deje a la intemperie ni en contacto con productos químicos.



7.2 SEÑALIZACIÓN Y PICTOGRAMAS DE SEGURIDAD

Las señales y pictogramas nos ayudan a identificar rápidamente una advertencia, riesgo, dirección e información relevante a nuestras tareas o al entorno en donde estamos trabajando.

Estas son las señales más frecuentes

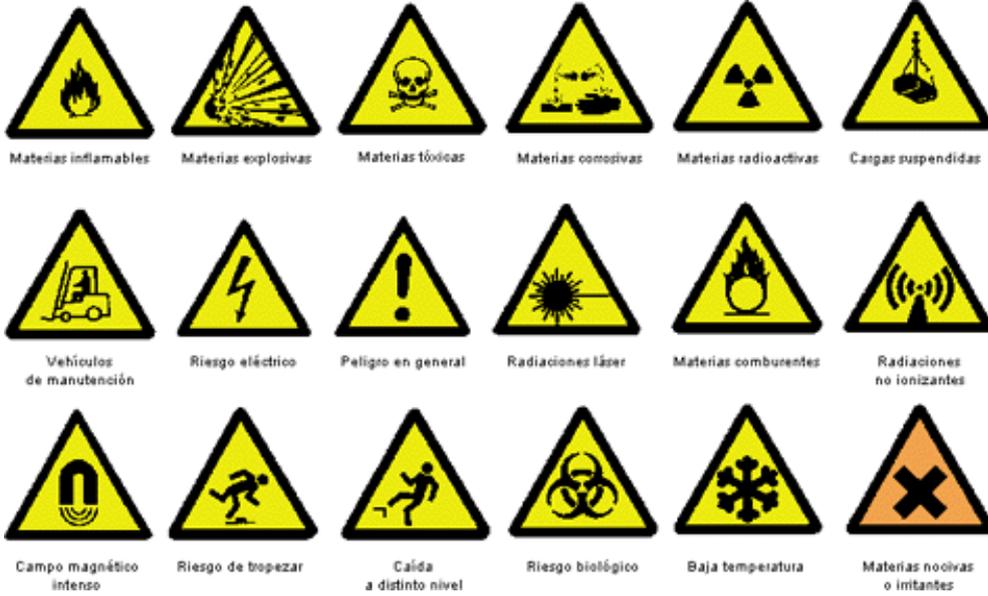


= Señales de medios de lucha contra incendios





= Señales de advertencia



=Señales de prohibición



 = Señales de zonas seguras



 = Señales de obligación



 = Señalización de obra



7.3 MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

Las tareas de manipulación manual de cargas deben realizarse de modo tal de evitar sobreesfuerzos y lumbalgias, hecho que se debe, principalmente, al levantamiento incorrecto al acarrear objetos pesados o tomarlos con las manos en forma inadecuada.



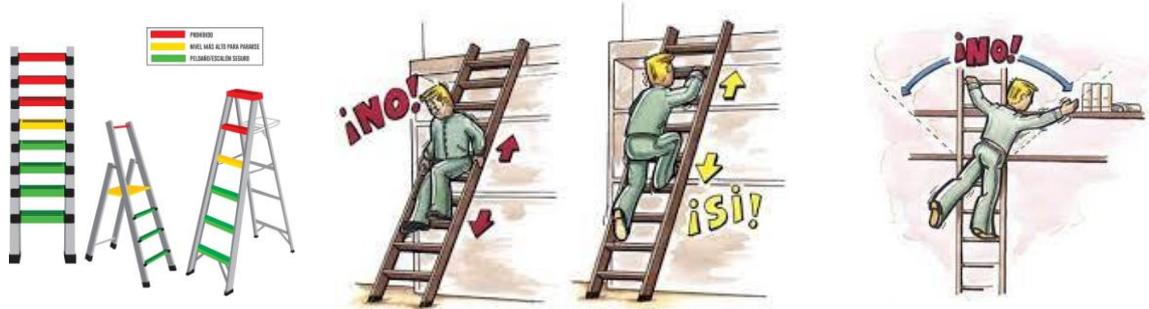
7.4 TRABAJOS EN ALTURA

Trabajos con escaleras

La escalera debe ser de longitud suficiente para ofrecer, en todas las posiciones en las que deba ser utilizada, un apoyo a las manos y a los pies, para lo que, en caso de tener que trabajar sobre ella, deberá haber como mínimo cuatro escalones libres por encima de la posición de los pies.



- Si los pies están a más de 2 m del suelo es obligatorio utilizar cinturón de seguridad anclado a un punto sólido y resistente.
- Fijar el extremo superior de la escalera utilizando las fajas de amarre.
- No trabajar a menos de 5 m de una línea de A.T. y en caso imprescindible utilizar escaleras de fibra de vidrio aisladas.



Trabajos en barquillas

La barquilla es el único elemento autorizado para elevar personal en las grúas. Para garantizar la seguridad debe tener en cuenta:

- La barquilla no es un elemento de carga de materiales, sólo de personas. No sobrecargue la barquilla, lleve sólo lo necesario para realizar la tarea
- Dentro de la barquilla deberá estar siempre con arnés anti caída completo ajustado a algún punto de amarre.
- Los puntos de amarre en la barquilla son las argollas ubicadas en el brazo.
- Sólo se pueden amarrar utilizando los mosquetones, está prohibido realizar nudos o lazos para el amarre.
- Verificar que en la colocación de la barquilla se le haya colocado el doble perno.
- Debe permanecer dentro de la barquilla, no estirarse ni pararse en los bordes.
- Debe verificar diariamente el estado de la barquilla, que no existan quiebres o grietas en la fibra ni que tengas puntos de oxidación o roturas en la estructura.
- Las barquillas están asignadas a cada camión, es responsabilidad del operario de la grúa y del operario de trabajos en altura llevarla a su lugar de obra.

7.5 HERRAMIENTAS MANUALES

- Examine diariamente sus herramientas en busca de roturas, desgastes o partes flojas. Si encuentra alguno de éstos, no utilice la herramienta y solicite el cambio de la misma.
- No utilice las herramientas para algo al que no fueron diseñadas.
- Cuando trabaje en altura asegure sus herramientas para evitar que caigan lastimando personas que se encuentren debajo.
- Verifique que la conexión eléctrica está en buen estado, sin empalmes ni partes flojas.

USO DE AMOLADORA

Antes de iniciar el trabajo con la amoladora



- **Verificar el área de trabajo:** es muy importante que la zona de trabajo se encuentre despejada, limpia y ordenada. Esto con el objeto de evitar cualquier tropiezo del trabajador durante el uso de la amoladora, o que el cable de la herramienta se atasque con algún objeto.
- **Verificar interruptor de la amoladora:** el interruptor de encendido debe estar en posición de apagado. Con esto se evita que el instrumento de trabajo se active de manera inesperada al conectarlo.
- **Guarda del disco:** siempre debe utilizar este accesorio de protección. La guarda evita que el disco de amolar se encuentre expuesto y también protege al usuario de las partículas expulsadas durante el trabajo. El tamaño de la guarda debe ser mayor al diámetro del disco o muela, ya que durante el trabajo el diámetro de estos puede aumentar debido a la rotación.
- **Mango lateral:** la empuñadura o mango sujetador, le permite al operador sujetarla correctamente y dominarla en caso de que se presente un atasco.

- **Accesorio adecuado:** al momento de seleccionar al accesorio para la amoladora, debe tener en cuenta que el espesor del mismo no debe ser mayor a la capacidad de la **herramienta**. Por ejemplo, no debe utilizarse un disco de 203,2 mm. en una **amoladora** de 177,8 mm.



1. Botón de trabado de eje
 2. Indicador de dirección de rotación
 3. Eje
 4. Guarda de disco
 5. Pestilla interna
 6. Disco Abrasivo
 7. Pestilla externa
 8. Llave
 9. Mango Lateral
 10. Interruptor de encendido.

- **Inspección del disco:** maneje los discos siempre con cuidado. Antes de instalar el disco en la amoladora debe verificar que se encuentre en perfectas condiciones. Puede golpear suavemente el disco con un elemento que no sea de metal, si este emite un repique quiere decir que se encuentra en buenas condiciones. Si emite un sonido apagado, no lo utilice. Nunca emplee un disco que presente grietas.

- **Bridas y tuercas de apoyo:** antes de instalar el disco en la **amoladora**, debe comprobar el estado de las tuercas y bridas de apoyo. Estas deben presentar condiciones perfectas, para evitar cualquier inconveniente durante el trabajo.

- **Revoluciones por Minutos (RPM):** debe asegurarse que la velocidad indicada en el accesorio sea la misma que la indicada en las características de la herramienta. Los accesorios que trabajen con una velocidad mayor que la de la amoladora, pueden salir despedidos de la misma.

- **Comprobación del disco:** antes de comenzar a **amol**ar, se debe hacer girar el disco durante 15 segundos, para comprobar su correcto ajuste a la herramienta y su funcionamiento.
- **Elementos de protección personal:** siempre debe utilizar los anteojos, máscara facial, delantal y guantes de descarte, protección respiratoria, calzado de seguridad y protector auditivo, durante el uso de la amoladora.
- **Vestimenta adecuada:** evite utilizar cadenas, pulseras, anillos o cualquier otro objeto que pueda atascarse en la herramienta. Recoja su cabello y no utilice ropa holgada que pueda ser atrapada por la amoladora durante su funcionamiento.

Durante la ejecución del trabajo con amoladora

Situarse siempre sobre un lugar estable, lo más horizontal posible, con los pies bien apoyados y dando estabilidad al cuerpo. No confiar excesivamente en nuestras capacidades.

Parar la máquina totalmente antes de posarla, para evitar movimientos incontrolados y prevenir posibles daños al disco

Sujetar piezas de trabajo: las piezas grandes de trabajo se deben sujetar o aguantar, colocando soportes debajo de ellas, esto para evitar el riesgo de contragolpes o atascos de la amoladora.

Mantenimiento: limpie regularmente los orificios de ventilación de la amoladora. Evite que el polvo o cualquier partícula del material de trabajo, se acumulen dentro de la carcasa.

IMPORTANTE: LAS AMOLADORAS NO ESTÁN DISEÑADAS PARA EL CORTE DE MADERA. UTILICE UNA SIERRA CIRCULAR PARA ELLO.

USO DE GENERADOR

Medidas de seguridad y medio ambiente

- Mantener el cableado fuera del alcance, para evitar cualquier tipo de caída por parte del personal. El material del cable debe de ser de buena calidad y estar certificado.
- Utilizar el generador sobre una bandeja para contención de derrames.
- Para evitar un choque eléctrico, no toque el generador con las manos mojadas.
- Si tiene que utilizarlo en condiciones húmedas protéjalo colocándolo sobre una superficie seca y con resguardo de lluvias.
- No poner objetos pesados sobre la superficie del grupo.
- No realizar manipulaciones en lugares cerrados o sin ventilación.
- Instalar a una distancia mínima de 7 metros, respecto a puertas y ventanas. Así nos aseguraremos de que se produzca una correcta ventilación.
- Conectar a tierra el equipo mediante jabalina y utilizar alargues con llave diferencial.
- Utilizar el grupo solo de forma temporal, nunca como solución habitual o definitiva.



- Apagar los aparatos eléctricos cuando vayamos a manipular el generador.
- Guardar el combustible en envases adecuados con tapa y correctamente etiquetados e identificados.
- Realizar revisiones de manera constante, sobre todo al cableado.
- No sobrecargar nunca el grupo.
- Apagar el generador o grupo electrógeno y dejar que se enfríe totalmente antes de llenar el tanque de combustible. Un derrame de combustible en las partes calientes del motor del generador, podría causar un incendio.

Los Peligros del Monóxido de Carbono

Cuando los generadores son usados en espacios encerrados pueden producir niveles altos de Monóxido de Carbono en minutos. El CO es un gas venenoso que no tiene olor ni color. Aunque no huela los gases de combustión aún podría estar expuesto al CO. Si comienza a sentirse enfermo, mareado o débil mientras usa un generador, salga a tomar aire fresco INMEDIATAMENTE. NO ESPERE. El CO producido por los generadores puede causarle la muerte rápidamente.

NUNCA utilice un generador dentro de hogares, garajes, entrepisos, cobertizos, o áreas similares, aun cuando utilice abanicos o abra las puertas y ventanas para ventilación. Niveles mortales de CO pueden concentrarse rápidamente en estas áreas y pueden permanecer por horas, aún luego de que el generador haya sido apagado

Apagar el generador o grupo electrógeno y dejar que se enfríe totalmente antes de llenar el tanque de combustible. Un derrame de combustible en las partes calientes del motor del generador, podría causar un incendio.

SOLDADURA

Normas de seguridad generales:

- Evitar soldar en un lugar donde haya material combustible o cerca de polvo o de gases explosivos.
- Si al realizar la soldadura el material generara materiales inflamables, se debe evitar esta acción, en cualquier caso.
- Para evitar que las chispas que vamos a crear alcancen mucha expansión, se utilizarán las pantallas de protección
- Evitar que los cables se apoyen sobre elementos calientes, agua, bordes afilados o cualquier elemento que pueda dañar la aislación.
- No tirar de los cables para mover la máquina.
- Utilizar los equipos de protección completos
- No permitir que personas ajenas a las tareas estén alrededor mientras está soldando

Radiaciones de soldadura

Existen dos tipos de radiaciones en soldadura: ultravioleta e infrarrojos (la de las chispas propiamente, pudiendo ser similares a las de la luz solar).

Si vamos a estar expuestos a las radiaciones de la soldadura, tenemos que protegernos adecuadamente. Está claro que lo primero en que hay que pensar si tenemos en cuenta este tipo de radiaciones es en las lesiones que van a afectar a la piel y a los ojos. Por ejemplo:

- Inflamaciones de la córnea y otros tejidos del ojo
- Cataratas
- Daño en la retina
- Puede causar la ceguera en casos extremos



7.6 TRABAJOS CON MÁQUINAS

Los trabajos con máquinas requieren de capacitación previa. Sólo aquellas personas debidamente capacitadas contarán con la autorización para manejar maquinaria de obra.

- Señalice con conos, balizas y carteles el área de operación de la grúa.
- Mantenga la distancia de seguridad con otras máquinas u operarios que puedan encontrarse en la zona de trabajo.
- Está prohibido circular por debajo de carga suspendida. No lo permita.
- Está prohibido dejar carga suspendida mientras realiza otras tareas
- Verifique las condiciones de la maquinaria de forma diaria, chequee luces, frenos, sirenas, neumáticos, niveles de fluido hidráulico y mandos de las grúas.
- Recuerde plegar la pluma antes de poner en movimiento el camión.
- Queda terminantemente prohibido manipular los sistemas de seguridad de las máquinas y equipos.

7.7 EXCAVACIONES

- Las excavaciones mayores a 1,50m deberán contar con un plan de excavación.
- Todas las excavaciones, de pozos y/o zanjas deberán estar correctamente señalizadas
- No está permitido dejar excavaciones sin tapar luego de terminada la jornada, se deberá tapar y señalizar.
- Verificar el terreno antes de realizar cualquier excavación, sobre todo después de lluvias.
- Se deberán verificar los servicios existentes en la zona de trabajo, por lo que las excavaciones con máquina deberán estar previamente autorizadas en el RG109

7.8 TRABAJOS CON RIESGO ELÉCTRICO

La electricidad es un factor de riesgo que puede ser fatal. Utilice correctamente los elementos eléctricos.

- Las herramientas de mano energizadas deberán tener doble aislamiento. En caso que dichos equipos pierdan esa protección ya sea por golpes o por la apertura de la carcasa de protección (para realizarle reparaciones) se deberá conectarle una puesta a tierra a las partes metálicas que puedan ser alcanzadas por los operadores.
- Para evitar contactos eléctricos directos, los cables serán forrados en goma o plástico y se mantendrán en general aéreos y con bandejas para tal fin. Solo cuando fuera en extremo necesario se podrán colocar en el piso, siempre y cuando no sea en una zona de tránsito de personal o equipos y no haya presencia de agua.
- Los cables eléctricos deberán ser piezas enteras, sin añadiduras ni empalmes indebidos.
- Se colocarán fichas terminales aisladas para las conexiones eléctricas y se contará con tableros en buenas condiciones preferentemente de material aislante, o metálico y aterrado. Todos tendrán tapa ya sea los fijos como los móviles. En los mismos se colocará señalización para actuación en caso de choques eléctricos.
- Cuando operen equipos con partes móviles (auto elevadores, camiones, maquinas) se deberán tomar las precauciones necesarias para evitar contactos con cables aéreos, o eventualmente subterráneos.
- En el caso que sea necesario, el corte del suministro eléctrico en la zona de trabajos lo realizará un Técnico Electricista (autorizado por UTE), quien deberá detallar por escrito en el caso que se dejen líneas eléctricas con tensión.

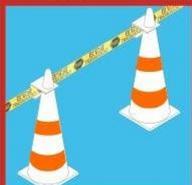
Tensión eficaz	Distancia en metros
0 a 24 V	0
24 V a 1 Kv	1.00
1 Kv a 66 Kv	3.00
Más de 66 Kv	5.00

REGLAS DE ORO – Trabajos sin tensión

Como metodología para Trabajos sin tensión se deberán adoptar las denominadas "5 reglas oro" las cuales se deben cumplir en el siguiente orden:

- 1) Identificar la instalación y aislarla de toda fuente de tensión, mediante dispositivos de corte efectivo.
- 2) Realizar el enclavamiento o bloqueo, si es posible, de los aparatos de corte, y colocar obligatoriamente la señalización de "no dar tensión".
- 3) Comprobar la ausencia de tensión en los lugares de apertura y en el lugar de trabajo, empleando dispositivos adecuados (detectores de tensión). Se prohíbe el empleo de lámparas portátiles para este fin.
- 4) Poner a tierra y en cortocircuito la instalación.
- 5) Señalizar y delimitar la zona de trabajo y, eventualmente, la zona de peligro si quedaran instalaciones próximas con tensión.

**TU SEGURIDAD ESTA PRIMERO,
TU FAMILIA TE ESPERA
5 REGLAS DE ORO**

<p>1. Abrir CORTE VISIBLE O EFECTIVO</p>	
<p>2. Bloquear ENCLAVAMIENTO O BLOQUEO SI ES POSIBLE Y SEÑALIZACIÓN</p>	
<p>3. Verificar VERIFICACIÓN DE AUSENCIA DE TENSION</p>	
<p>4. Aterrizar PUES TA A TIERRA Y EN CORTOCIRCUITO</p>	
<p>5. Delimitar SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN</p>	

7.9 PRODUCTOS QUÍMICOS

- Todos los productos químicos deberán contar con su etiqueta original.
- Antes de realizar un trasvase deberá comprobar que el envase a usar está limpio y seco.
- Todos los envases deberán contar con tapa hermética y estar correctamente señalizados con etiqueta.
- No utilice ningún producto químico sin asesorarse de cuáles son sus riesgos y si necesita equipos de protección personal.
- En los sectores de almacenamiento de químicos encontrará las fichas de datos de seguridad.
- Mantener los depósitos de productos químicos limpios y ordenados. No almacenar otros productos que no correspondan.
- Está prohibido el uso de envases de refresco para contener químicos.



8) PROCEDIMIENTO ANTE EMERGENCIAS

Se define como Situación de Emergencia:

- 1) Incendio, de cualquier magnitud (ver apartado 8 Prevención de Incendios)
- 2) Accidentes de gravedad (personales, mecánicos, etc.) donde se encuentre en riesgo la vida o exista una posible secuela importante.
- 3) Derrames de productos peligrosos (químicos) con posibilidad de contaminar directamente el ambiente (tierra o agua).
- 4) Accidentes de tránsito.
- 5) Intoxicaciones, picaduras de ofidios o insectos

Incendio, accidentes de gravedad y siniestros de tránsito

En caso de producirse un accidente utilizar los conocimientos adquiridos y seguir con las instrucciones que se dan a continuación:

Si amerita solicitar Emergencia Médica

En caso de encontrarse en la planta física de Cables:

Llamar al SUAT número 133.

En caso de encontrarse en obra zona urbana o en la ruta:

Llamar al 911

Seguir las instrucciones establecidas en el procedimiento PR GO 08 Plan de contingencia y en el PR GO 09 Procedimiento de primeros auxilios

Derrames

En general, en caso de producirse un derrame ya sea en planta, obra o vía pública de una sustancia contaminante como ser: aceite, ácido, pintura, etc., proceder de la siguiente manera:

- Tratar de contener el derrame de modo de no permitir que se expanda hacia causas naturales (tierra, cursos de agua).
- Juntar la sustancia que se haya derramado en su mayor cantidad posible.
- Los materiales contaminados utilizados para recoger las sustancias derramadas (trapos, arena, etc.), depositarlos en el recipiente de residuos contaminados con hidrocarburos.
- En caso que el derrame sea en una obra o en la carretera recoger el derrame y colocarlo en recipiente debidamente identificado para su posterior disposición final, como residuos contaminados con hidrocarburos. Dependiendo del grado o volumen del derrame llamar a los bomberos al 911 (ej.: derrames grandes en rutas, avenidas o áreas públicas).
- En los casos que corresponda, tratar de evitar que las sustancias derramadas ocasionen un incendio (combustibles, solventes).
- Comunicar inmediatamente lo sucedido al supervisor correspondiente.

Intoxicaciones, picaduras de ofidios, insectos

En caso de picaduras de ofidios, insectos, intoxicaciones llamar al CIAT (Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico) 1722

Trasladar a la persona al centro más cercano que indique el CIAT

Si amerita solicite Emergencia Médica:

En caso de encontrarse en la planta física de Cables:

Llamar al SUAT número 133.

En caso de encontrarse en obra zona urbana o en la ruta:

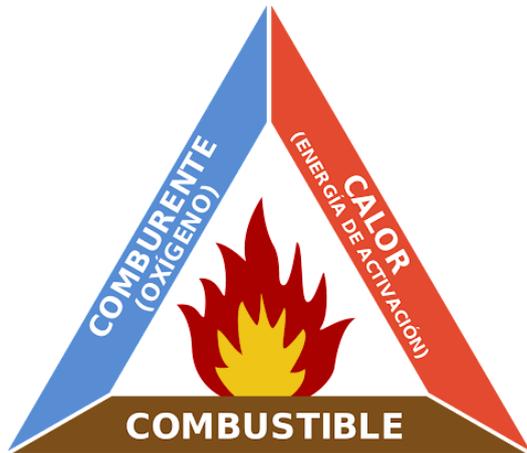
Llamar al 911

NOTA: Bajo ningún concepto aplique torniquete ni haga extracción del veneno.

9) PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Un incendio ocurre cuando ocurren estos tres elementos: Combustible, Calor y Oxígeno

Eliminando cualquiera de los tres podemos extinguir el fuego



Cómo evitar incendios en nuestro lugar de trabajo:

- Mantén el orden y la limpieza. Evita suciedad, acumulación de cartones.
- No sobrecargar los enchufes o alargues. Verifica que tengan disyuntores diferenciales.
- Limpia siempre los derrames.
- Si detectas una falla eléctrica o en la protección de incendios comunícala a tu supervisor.
- Los equipos de detección y lucha contra incendios (pulsadores, extintores, bocas de incendio, salidas de emergencia y tableros eléctricos) deberán estar siempre despejados y de fácil acceso.
- Fumar únicamente en los lugares destinados para ello y depositar las colillas en los contenedores.
- Mantener los productos químicos en su lugar de almacenamiento, no dejarlos a la intemperie o en lugares calurosos.
- Mantener los recipientes cerrados y correctamente etiquetados
- Los recipientes vacíos también son peligrosos. Se depositarán en lugares controlados y señalizados, y se verificará que mantienen el etiquetado de producto.

Ataque al fuego

Actuar contra el foco de incendio de acuerdo al entrenamiento recibido y con el equipo de extinción disponible y apropiado para el tipo de fuego.

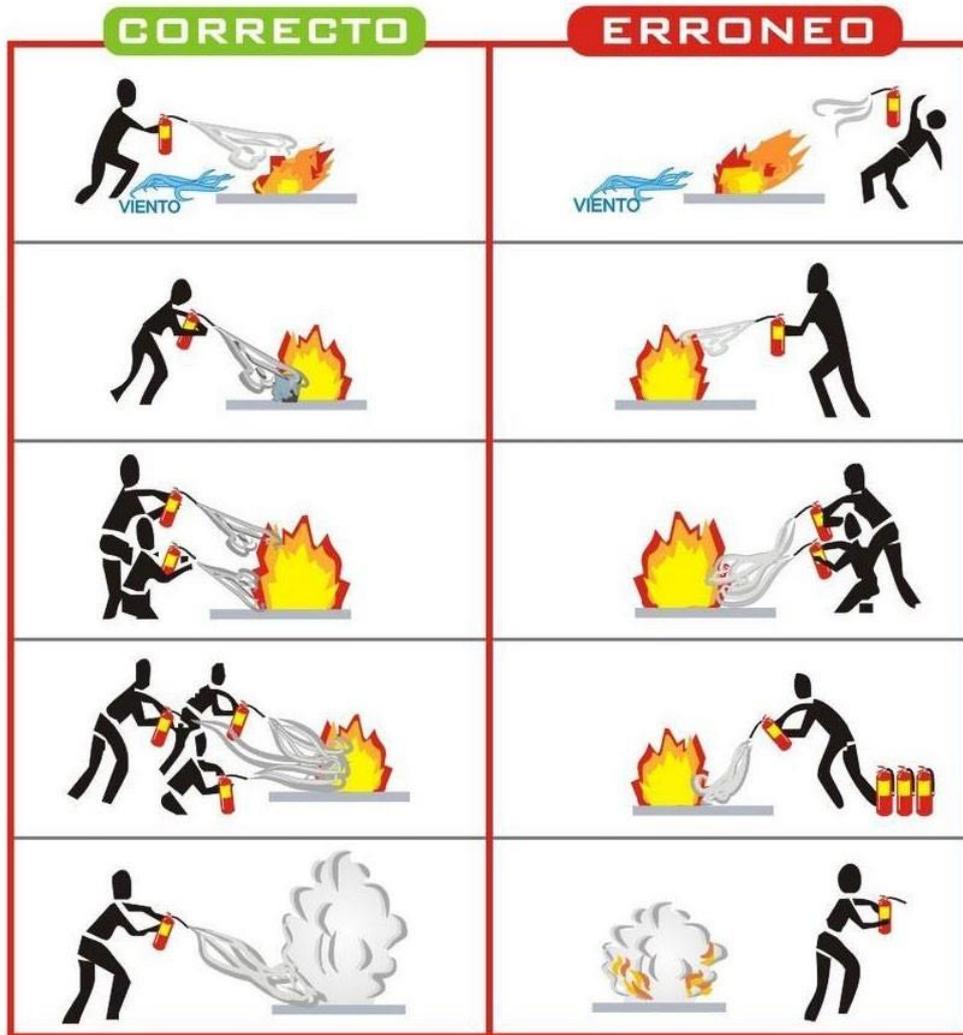


- Los extintores deben ser usados solamente para apagar incendios, evite golpes y caídas de los mismos.
- En caso de incendio eléctrico corte primeramente el suministro de energía eléctrica.
- Nunca apague un incendio eléctrico con un chorro de agua.
- Los extintores de CO2 se proveen para apagar incendios eléctricos.

Cómo utilizar un Extintor Portátil frente al Fuego-tome el extintor indicado de acuerdo con el fuego que se trate. Tome el más próximo, asegúrese de que esté cargado y sin quitar el seguro, ni intervenir el aparato, ni disparar el cartucho, llévelo al lugar del incendio.

- Quitar el precinto
- Quitar el pasador de seguridad.
- Dirigir la boquilla del extintor a la base de las llamas.
- Apretar el gatillo de forma intermitente.
- Mueva la boquilla de lado a lado, cubriendo el área del fuego con el agente extinguidor
- Si por algún motivo no recibió el entrenamiento necesario, desaloje la planta.
- Si tiene algún tipo de disminución física (Asma, sordera, etc.): desaloje la planta.
- Ante cualquier duda, desaloje la planta siguiendo las instrucciones de su brigadista.

**** Seguir las instrucciones establecidas en el procedimiento PR GO 08 Plan de contingencias. ****



Incendio en vehículos o alojamientos

Incendio menor es aquel que se produce en el vehículo y no compromete la salud del conductor, carga, ni seriamente las partes del vehículo pudiendo éste continuar su marcha.

- Retirar el vehículo a una zona donde no impida el libre tránsito.
- Apagar el motor y accionar el freno de mano.
- Utilizar el extintor ubicado en el vehículo o el del estacionamiento, para apagar el fuego.
- Debe evitarse la presencia de personas extrañas que no se relacionen directamente con la emergencia.

Si no puedo controlar el fuego, evacuar y llamar inmediatamente al 911 y solicitar asistencia de bomberos.

Seguir las instrucciones establecidas en el procedimiento PR GO 08 Plan de contingencia y en el PR GO 09 Procedimiento de primeros auxilios

10) CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Tanto en la planta principal como en obra o las casas de alojamiento deberá clasificar correctamente los residuos para su disposición final. Si tiene dudas siga las instrucciones de la cartelería informativa.

<p>RECICLABLE</p> <p>PLÁSTICOS LIMPIOS</p> <p>SI</p> <p>Botellas no retornables. Envases vacíos. Nylon limpio. OBS: Tapitas en el bidón.</p> <p>NO</p> <p>Envases contaminados con aceites y/o productos químicos.</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>CARTÓN Y PAPEL LIMPIO</p> <p>SI</p> <p>Cajas y cartones limpios. Hojas de papel de oficina.</p> <p>NO</p> <p>Cartón y papel sucios o contaminados con hidrocarburos.</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>CHATARRA HIERRO</p> <p>SI</p> <p>Planchuelas. Caños. Chapas. Partes de columnas metálicas.</p> <p>NO</p> <p>Otros tipos de chatarras. Columnas chocadas enteras.</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>CHATARRA ALUMINIO CABLES DE ALUMINIO</p> <p>SI</p> <p>Chapas. Restos de fundición. Viruta. Carcasas. Reflectores de luminarias. Cables de aluminio forrados o no.</p> <p>NO</p> <p>Otros tipos de chatarras</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>CHATARRA COBRE CABLES DE COBRE</p> <p>SI</p> <p>Cobre. Impedancia de luminarias. Cables de cobre forrados o no.</p> <p>NO</p> <p>Otros tipos de chatarras y cables.</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>MADERA LIMPIA</p> <p>SI</p> <p>Tablas de encofrado LIMPIAS. Pallets rotos. Sobrantes y tirantes.</p> <p>NO</p> <p>Madera contaminada (aceites o hidrocarburos).</p>
<p>RECICLABLE</p> <p>CUBIERTAS EN DESUSO</p> <p>Pendiente a llevar al destino - gestor autorizado.</p> <p>Neumáticos. Cámaras de camiones, autos y maquinaria.</p>	<p>PELIGROSO</p> <p>LÁMPARAS</p> <p>SI</p> <p>Lámparas de mercurio y sodio. Haluros metálicos. Incandescentes.</p> <p>NO</p> <p>Lámparas LED (tratadas como electrónicos)</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>LLAVES EN DESUSO</p> <p>SI</p> <p>Llaves termomagnéticas y diferenciales. Portalámparas.</p> <p>NO</p> <p>Electrónicos</p>	<p>RECICLABLE</p> <p>ELECTRÓNICOS</p> <p>SI</p> <p>Desechos eléctrico/electrónicos: Plaquetas y monitores. Componentes electrónicos. Condensadores e ignitores.</p> <p>NO</p> <p>Llaves termomagnéticas. Diferenciales y portalámparas.</p>	<p>ESCOMBROS</p> <p>SI</p> <p>Piedra, hormigón, ladrillo. Restos de columnas hormigón. Restos de veredas, paredes, calles.</p> <p>NO</p> <p>Cualquier otro material que no provenga de los desechos de construcción arriba mencionados.</p>	

RECUERDA

CUÍDATE, SE CONSCIENTE y PROTÉGETE

TU SEGURIDAD SIEMPRE PRIMERO



ILUMINACION
SEMAFOROS



-RG 76-

Análisis de Seguridad en el Trabajo V3



ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

RG 76

Versión: 3

Fecha: 01/10/2019

Página 1 de 1

FECHA: 20/12/2019

PROYECTO / OBRA:

ENCARGADO DE LA TAREA:

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA:

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:

EXTRACCIÓN y/o COLOCACIÓN CABLE SUBACUÁTICO

GRÚA, GENERADOR Y AMOLADORA

RIESGOS ASOCIADOS A ESTA TAREA:

Table with 4 columns of risk categories and checkboxes. Checked items include: Caídas a distinto nivel, Caída de objetos, Golpes con o contra objetos, Golpes con herramientas, Cortes con objetos punzantes o cortantes, Atrapamientos, Incendio, Explosión, Electrocuciones, Derrumbes, Inhalación / Ingestión de sustancias tóxicas, Asfixia, Riesgos biológicos, Derrames, Sobreesfuerzos / lumbalgias, Contacto térmico, Proyección de partículas, Exposición a polvo, Ruido, Superposición de tareas, Exposición a temperaturas extremas, Interferencia con instalaciones, Accidentes de tránsito, Envestida de vehículo, Vuelco de vehículo, Exposición a radiaciones, Rotura de herramientas, Contacto con partes móviles de equipos o herramientas, Engancharse con.

EQUIPOS DE SEGURIDAD REQUERIDOS PARA ESTA TAREA Y MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR:

Table with 4 columns of safety equipment and control measures. Checked items include: Cascos, Zapatos de Seguridad, Anteojos de Seguridad, Guantes de Algodón, Guantes de Cuero, Guantes dieléctricos, Guantes de PVC, Ropa de verano / invierno, Extintor, Arnés de Seguridad, Protección Facial, Antiparras, Barbijos para Cascos, Explosímetro, Detect. Def. de Oxígeno, Protección Auditiva, Tapabocas, Radio Transmisor / Receptor, Amarre de escaleras, Elementos de señalización, Equipo de Protección de Caidas, Careta de Soldador, chaleco Reflectivo, Protec. Respiratoria, Cinta Demarcatoria, Delimitar y marcar zona de trabajo, Desenergizar y señalizar, Aislar, Distancia segura, Orden y Limpieza, Manejo manual de cargas, Inspección de herramientas, Protectores en herramientas, Control visual de equipos, Chequear existencia de servicios, Jabalina para puesta a tierra, Interruptor diferencial, Permisos de Trabajo, Verificar ausencia de animales, Verificar firmeza de suelos.

MEDIDAS DE CONTROL ASOCIADAS A LOS RIESGOS:

Chequear la colocación del doble perno

Realizar un simulacro de operación de barquilla

Utilizar el Arnés salvavidas

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA TAREA:

Table with 4 columns: Nombre, Firma, Nombre, Firma. Row 1: ANGEL FINNO - Capataz Gral, [Signature]. Row 2: ANDRES IGLESIAS - Encargado Logística y Taller, [Signature].



FECHA: 22/01/2020 PROYECTO / OBRA:
ENCARGADO DE LA TAREA:

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA: CARGA Y DESCARGA DE CAMIONES HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:
Autoelevador, Grúa

RIESGOS ASOCIADOS A ESTA TAREA

Table with 4 columns of risk categories and their associated hazards, including falls, explosions, projections, and contact with moving parts.

EQUIPOS DE SEGURIDAD REQUERIDOS PARA ESTA TAREA Y MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR:

Table with 4 columns listing required safety equipment (helmets, shoes, gloves) and control measures (fall protection, manual handling, inspection).

MEDIDAS DE CONTROL ASOCIADAS A LOS RIESGOS

La velocidad de circulación en planta es de 10Km/h
Todo el personal involucrado en la carga y descarga y aquel que esté en los alrededores del camión deberá utilizar el casco
Durante el izaje, la carga no debe ser empujada o guiada por las manos de un operario directamente. Siempre se debe utilizar cuerdas guía.
Control visual de dispositivos de sujeción y elevación (fajas, eslingas, horquillas, sistema hidráulico, etc)
Se deberá chequear la ausencia de personal trabajando en el exterior de los galpones previo a la salida del camión cargado
En entrada o salida con cargas que superen el largo o ancho del camión, el acompañante deberá despejar el paso verificando que no hayan trabajadores en las inmediaciones
Utilizar el autoelevador únicamente para cargas que estén correctamente paletizadas o que se puedan ajustar correctamente a las horquillas

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA TAREA:

Table with 4 columns: Nombre, Firma, Nombre, Firma. Contains one entry for ANGEL FINNO - Capataz Gral and one for ANDRES IGLESIAS - Encargado Logística y Taller.



ILUMINACION
SEMAFOROS



Capacitaciones realizadas durante el último año

TITULO	OBJETIVO	DESCRIPCION	RESPONSABLE DE DICTARLA	PARTICIPANTES	LUGAR
CAPACITACIONES PROPUESTAS					
INSTRUMENTOS DE MEDIDA	Unificar criterios para la utilización de instrumentos de medida. Refrescar los parámetros y medidas a realizar en obra. Mantener las competencias del personal de obra y mantenimiento. Recordar la conservación y mantenimiento de los instrumentos	Charla interactiva realizada por ingenieros eléctricos de Cablex y capataces de obra. RG 07 Planilla recepción de luminarias MTOP. PR GO 12 Patrones e instrumentos de medida verificaciones	Ingeniero eléctrico + capataz (Ángel Finno)	Personal de obra que tenga instrumentos de medida o pueda llegar a utilizarlos	Cablex
OPERACIÓN SEGURA DE GRÚAS	Mantener las competencias y concientización en seguridad y recordatorio de los manuales, instructivos y procedimientos relativos al trabajo con grúa.	Según lo establecido en el PR GO 13 Manual de Seguridad y Manejo de Grúas Capítulo: Capacitación, Entrenamiento y Actualización	Según corresponda	Gruistas y personal de obra	Cablex / Palfinger
INDUCCIÓN DE SEGURIDAD (para el personal nuevo y cada 2 años)	Dar cumplimiento a la normativa Decreto 125/14.	Charla de 2 horas con apoyo audiovisual	Verónica Vazquez Técnica Prevencionista	1) Todos obra y taller 2) personal nuevo	Cablex
CAPACITACIÓN DE LOS NUEVOS GRUÍSTAS	Confirmar la competencia de los nuevos gruistas, y capacitar sobre los manuales, instructivos y procedimientos de Cablex para el trabajo con grúa.	Curso Teórico interno por los Instructores de Cablex, Manual de seguridad y manejo de grúas (PR GO 13), Código de Señales (IT GO 11), Plan de Izaje (IT GO 31) . Concientización sobre seguridad	Andrés Iglesias y Margarita Rebosio	En caso de que se incorpore un nuevo gruista	Cablex

INCENDIO / EXTINCIÓN DEL FUEGO	Entrenar al personal en el uso de extintores y extinción del fuego-	Práctica. Se inicia un fuego controlado y el personal utiliza los extintores para sofocarlo	TP	Personal de obra, taller y oficinas	cablex/obra
EVACUACIÓN	Entrenar al personal en la evacuación de la planta y la aplicación del procedimiento	Práctica. Se acciona la alarma y se inicia la evacuación. Puede ser con o sin aviso	TP	Personal de taller y oficinas	cablex
DERRAME	Capacitar al personal en la identificación de derrames, cómo evitarlos y qué hacer cuando ocurren.	Teórico/práctico. Se identifican diferentes tipos de derrames, se limpian y desechan	TP	Personal de obra y taller	cablex/obra
PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	Entrenar al personal en las técnicas de primeros auxilios para diversos accidentes y en la reanimación cardiopulmonar	Teórico/práctico. Se identifican diferentes tipos de derrames, se limpian y desechan	SUAT	Personal de obra, taller y oficinas	cablex

Constancias de asistencias a las capacitaciones



LISTADO DE ASISTENCIA

RG 26

Versión: 3

30/4/2021

Pagina

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	Primeros auxilios, derrames y extintores
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	Dr. Marcelo Toribio - TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	CABLEX - 16/06/2025
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	09:00 - 10:00
Capacitación al personal de Obras en:	
- Primeros auxilios y uso del botiquín - Control de Derrames - Usos de extintores	

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
Angel FINNO	568636-2	
Marcelo Seijas	3 665 692-0	
JOAQUIN FUENTES	4 995 936-7	
RICHARD TEWODER	4 620 051-3	
ALEXANDRO BEAMUNIZ	2 693 862-5	
MAURO MORALES	4 172 090-6	
Richard Reyes	2 963 515-3	
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	
FERNANDO CIVERO	2-515-8480	
NÉSTOR PARGAS	1.889.163-3	
Pedro Lopez	6.553.728-2	
Ramon Lopez	4.662.950+2	
Melicio Frey	4005012-6	
RAMIRO SORIA	5.443.246-9	
JUAN SORIA	3.993.282-6	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		



LISTADO DE ASISTENCIA

RG 26

Versión: 3

30/4/2021

Página

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	Primeros auxilios, derrames y extintores
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	Dr. Marcelo Toribio - TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	CABLEX - 16/06/2025
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	09:00 - 10:00
Capacitación al personal de Obras en:	
- Primeros auxilios y uso del botiquín	
- Control de Derrames	
- Usos de extintores	

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
César Acuña	4 018 838-5	
A. BUSTO	42142169	
Agustín Larrea	55446344	
BRIAN RODRIGUEZ	53009980	
Agustín Ingueta	4.544.955-8	
FERNANDO DOS SANTOS BUENA	4.904.931.1	
Mario Alexis Ramírez	4.959.299.3	
LUIS SILVEIRA	4.469.468-1	
Rodolfa Rodríguez	1822243.0	
Leonardo Peña	4.753.209.0	
DANIEL BENTON	41630554	
Christián Piñero	49623506	
Marcelo Lonzalet	4035874-8	
Sebastián Rocha	4.794.607-1	
Oscar Techeiro	3 1483037	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		



LISTADO DE ASISTENCIA

RG 26

Versión: 3

30/4/2021

Pagina

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	Primeros auxilios, derrames y extintores
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	Dr. Marcelo Toribio - TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	CABLEX - 18/06/2025
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	08:00 - 09:30
Capacitación al personal de Obras en:	
- Primeros auxilios y uso del botiquín	
- Control de Derrames	
- Tipo y uso de extintores	

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
JORGE Z.	1818485-1	
ALVARO SORRENI	1799030-5	
Andrés Iglesias	25122684	
Lucas Cardeto	5280254-5	lucas cardeto
Guillermo Pérez	4606708-2	
Carlos Boni	3839397-2	
MAURO STOCIO	4388510-2	
JAVIER RODRIGUEZ	4750327-7	
GUILLERMO BOBANA	4681106-5	
Fabian de Souza	49592169	
GABRIELA REZK	3017090-0	
DIEGO SOZA	3416837-3	
KARINA AGUIRRE	4651548-7	
MARIANA COPPOLA	4215051-2	
GONZALO ROCA	3902950-0	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		



LISTADO DE ASISTENCIA

RG 26

Versión: 3

30/4/2021

Pagina

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :

Primeros auxilios, derrames y extintores

NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :

Dr. Marcelo Toribio - TP. Gabriel Sánchez

FECHA y LUGAR:

CABLEX - 18/06/2025

HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:

08:00 - 09:30

Capacitación al personal de Obras en:

- Primeros auxilios y uso del botiquín
- Control de Derrames
- Tipo y uso de extintores

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
MARIANO BORDALDE	4 616 014-9	
HUGO MESSONE	4 532 1194	
SEBASTIAN BENTU	5.032074-5	
Roberto Rodríguez	47273965	
Luis Alcazar	5435936-8	
Manfredo Guerrero	5003785-3	
Luciano Gonzalez	5229953-7	
Guillermo Maelli	4402563-2	
Diego Pennone	74127234	
Marcos Cordena	5385613-3	
Katriel Damian	5073779-4	
MARIO CASTELLANO	2.765.965-0	
CAROLINA COSTA	189696-4	
Juan Francisco	3347338-0	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		



RG 26

LISTADO DE ASISTENCIA

Versión: 3

30/4/2021

Pagina 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	26/02/2025 - CABLEX
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	09:30 - 11:30
TEMAS:Inducción de seguridad s/Dec. 125/014 art 4. Conceptos generales (peligro, riesgo, incidente, accidente, condiciones y actos inseguros, enfermedades prof) Riesgos más frecuentes en obra (caída al mismo nivel, trabajo en altura, riesgo eléctrico, manipulación de cargas, maquinaria de obra, izaje, interferencia de trabajos, soldadura, incendio, etc) EPP (tipos, mantenimiento y responsabilidades) Política de Cablex (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente Responsabilidades (del Delegado de seguridad, T.P, empresa y trabajadores)	

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
ROBERTO RIETA	4.886.371-1	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		



	RG 26
LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 3
	30/4/2021
	Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	19/02/2025 - Obra: MELO
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	10:00 - 12:00

TEMAS: Inducción de seguridad s/Dec. 125/014 art 4. **Conceptos generales** (peligro, riesgo, incidente, accidente, condiciones y actos inseguros, enfermedades prof) **Riesgos más frecuentes en obra** (caída al mismo nivel, trabajo en altura, riesgo eléctrico, manipulación de cargas, maquinaria de obra, izaje, interferencia de trabajos, soldadura, incendio, etc) **EPP** (tipos, mantenimiento y responsabilidades) **Política de Cablex** (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente **Responsabilidades** (del Delegado de seguridad, T.P, empresa y trabajadores)

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
Marcelo Seijas	3.665.692-6	
Juan Soria	3.993.282-6	
Richard Mendoza	4.620.051-3	
Mario Rondan	4.959.299-3	
Lesly Acuña	4.018.834-5	
Ramon Pérez	4.667.950-2	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		



	RG 26
LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 3
	30/4/2021
	Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	16/06/2025 - CABLEX
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	07:00 - 09:00

TEMAS: Inducción de seguridad s/Dec. 125/014 art 4. **Conceptos generales** (peligro, riesgo, incidente, accidente, condiciones y actos inseguros, enfermedades prof) **Riesgos más frecuentes en obra** (caída al mismo nivel, trabajo en altura, riesgo eléctrico, manipulación de cargas, maquinaria de obra, izaje, interferencia de trabajos, soldadura, incendio, etc) **EPP** (tipos, mantenimiento y responsabilidades) **Política de Cablex** (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente **Responsabilidades** (del Delegado de seguridad, T.P, empresa y trabajadores)

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
ANSEL FINUO	568636-1	
Marcelo Rojas	36656926	
JOAQUIN FUENTES	4995936-7	
RICHARD NEMOEA	4620051-3	
ALEJANDRO BERMUDEZ	2693862-5	
MAURO MORALES	4172090-6	
Ricardo Reyes	2963515-3	
NESTOR PARGAS	1.889.163-3	
Pedro chrus	4553.728-2	
Ramón Rojas	4.667.950-2	
HUMERO FIDIA.	4005012-6	
RAMIRO SORIA	5443.246-9	
JUAN SORIA	3.893.282-6	
CESAR ACUÑA	4018835-5	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		

G Sánchez



LISTADO DE ASISTENCIA

RG 26

Versión: 3

30/4/2021

Pagina 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	INDUCCIÓN DE SEGURIDAD
NOMBRE DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :	TP. Gabriel Sánchez
FECHA y LUGAR:	16/06/2025 - CABLEX
HORARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN:	07:00 - 09:00

TEMAS: Inducción de seguridad s/Dec. 125/014 art 4. **Conceptos generales** (peligro, riesgo, incidente, accidente, condiciones y actos inseguros, enfermedades prof) **Riesgos más frecuentes en obra** (caída al mismo nivel, trabajo en altura, riesgo eléctrico, manipulación de cargas, maquinaria de obra, izaje, interferencia de trabajos, soldadura, incendio, etc) **EPP** (tipos, mantenimiento y responsabilidades) **Política de Cablex** (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente **Responsabilidades** (del Delegado de seguridad, T.P, empresa y trabajadores)

LISTA DE PARTICIPANTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
A. BUSTO	42142109	
Agustin Gonzalez	55446344	
BRIAN RODRIGUEZ	53009980	
Agustin Delgado	4544955-8	
PIERNANDA DOS SANTOS RODRIGUEZ	4.264.9311	
Mario Alexis Pando	4.959.299.3	
LUIS SILIOWA	4409463-1	
Rodolfo Rodriguez	1822243.0	
Leonardo Reta	4753209-0	
DANIEL DENIÑEZ	41630559	
Christian Piñero	49623506	
MARCELO LEONZALEZ	4.035.874-8	
Senshian Rocha	4.794.687-1	
Ivan Parra	4.959.7824	
FIRMA DE QUIEN DICTA LA CAPACITACIÓN :		

G. Sánchez

